PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	CÓDIGO: A5-FO-04
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 22/05/2024

UNIDAD DE GASTO	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - GESTION GENERAL (32-04-01)			FECHA	5 de septiembre de 2025
SUBUNIDAD DE GASTO	FONAM-PARQUES - AMAZONIA (32-04-01-100-007)			DEPENDENCIA	RNN NUKAK
PAGO No.	1	TOTAL DE PAGOS	3	PERIODO A PAGAR	SUMINISTRO DE VIVERES Y RACIONES NUKAK_Lote 1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

NOMBRE/RAZON SOCIAL	COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
IDENTIFICACION	900.361.017	NATURALEZA	Persona Juridica
CORREO	sanjoselopezhermanos@yahoo.com	TELEFONO DE CONTACTO	320 2023347

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO COMPRA VENTA Y SUMINISTROS			CUAL			
CONTRATO No.	CSU-DTAM-190-2025	FECHA DE INICIO	11/07/2025	FECHA DE TERMINACION INICIAL	15/12/2024	FECHA DE TERMINACION FINAL	30/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	24225 del 09/07/2025	USO PRESUPUESTAL	C-3202-0900-15-40101B-3202032-02				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Situacion Financiera	
Valor Inicial	$ 14.500.000,00
Adicion 1	
Adicion 2	
Adicion 3	
Adicion 4	
Reduccion 1	
Reduccion 2	
Reduccion 3	
Reduccion 4	
Valor Actual	$ 14.500.000,00

Pagos Tramitados					
Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5	Pago 6
Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11	Pago 12
Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30

Total Pagado	
Saldo Actual	$ 14.500.000
VALOR A PAGAR:	**$ 4.003.800**
Menos este pago	$ 10.496.200

Porcentaje de Ejecución Financiera: **28%**

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	AM06-3202032-1-006 AM09-3202032-1-016 Suministrar víveres y raciones alimentarias que permitan suplir necesidades del normal desarrollo de las acciones en campo en los sectores de gestión de las áreas protegidas RNN Nukak y PNN Serranía de Chiribiquete en el departamento del Guaviare, en el marco del proyecto de Conservación.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE
Suministrar el objeto del contrato para la RNN Nukak en la sede ubicada en la calle 17 No. 22-52 Barrio Bello Horizonte en San José del Guaviare (Guaviare) y asumir los costos de trasporte en que incurra para la entrega del bien y servicios a adquirir.	Cumplió a satisfacción
Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en el presente estudio previo	Cumplió a satisfacción
Garantizar, si durante la ejecución del contrato se requiere un producto distinto a los establecidos como referencia en la presente invitación pública, Parques Nacionales solicitará al contratista una cotización del producto y una vez aprobada por el supervisor, el contratistas podrá realizar el suministro del mismo	Cumplió a satisfacción

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	CÓDIGO: A5-FO-04
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 22/05/2024

Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad del servicio suministrado	Cumplió a satisfacción
Realizar los suministros según el domicilio estipulado en el estudio previo.	Cumplió a satisfacción
Atender en forma oportuna y de acuerdo a cada solicitud los diferentes llamados que realice Parques Nacionales Naturales de Colombia y relacionados con el suministro de las raciones alimentarias, con un tiempo máximo de respuesta no mayor a 4 horas.	Cumplió a satisfacción
Contar con una línea telefónica para atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. En caso de cambio de línea, se debe informar al supervisor del contrato con ocho (8) días de anticipación.	Cumplió a satisfacción
Atender en debida forma los reclamos que presente la entidad en relación con la prestación del servicio y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.	Cumplió a satisfacción
Guardar absoluta confidencialidad y reserva sobre los asuntos que por razón de la ejecución del contrato tenga conocimiento, así como de los resultados que del mismo se deriven	Cumplió a satisfacción
Garantizar la calidad del servicio de manera que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia	Cumplió a satisfacción
Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, a través de la plataforma transaccional del SECOP II	Cumplió a satisfacción
Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente	Cumplió a satisfacción
Ampliar en caso de requerirse las garantías exigidas por la Entidad.	Cumplió a satisfacción
Presentar para el pago la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020	Cumplió a satisfacción
Garantizar la cadena de frío de los alimentos en especial la conservación de productos lácteos hasta la entrega del producto, de tal forma que sus características no se vean afectadas y no causar alteraciones a la salud de los beneficiarios.	Cumplió a satisfacción
Cumplir con las condiciones de salubridad y normatividad sanitaria, en el suministro y entrega de los alimentos.	Cumplió a satisfacción
Advertir oportunamente al supervisor sobre las situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción
Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza de la presente y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.	Cumplió a satisfacción

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Con el suministro de estos de viveres y raciones se brindo apoyo a las salidas de campo relizadas entre julio y agosto de 2025 las cuales se soportan en documento anexo a esta certificación. Salidas de campo líderadas por el profesional de Restauración (2) y Salidas de campo líderadas por el Técnico de Eduación Ambiental (8).

Se aprueba la Factura FL - 254553 en SIFF Nacion (Validador Factura Electronica - Minhacienda) por un valor total de $4.003.800

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

.

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de: CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	CÓDIGO: A5-FO-04
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 22/05/2024

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma		**Firma**	
Nombre de Contratista:	**ESMERALDA LOPEZ GARCIA**	**Nombre del Supervisor :**	**LUZ ESTELLA VERA VILLAMIZAR**
C.C.:	**43,877,007**	**C.C.:**	**60.267.958**
Cargo:	**Representante Legal COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS NIT 900.361.017-8**	**Cargo:**	**JEFE DE AREA PROTEGIDA**

COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS

Actividad Económica Principal 4711
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FL - 254553

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764079823452 de 19/09/2024 - 19/09/2026 autoriza FL-1 a FL-500000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	05/09/2025 14:13
Fecha de Vencimiento	05/09/2025 14:13
Fecha de Validación	05/09/2025 14:13
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Débito Ahorro
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S
NIT	900361017
Obligación	IVA
Email	sanjoselopezhermanos@yahoo.com
Teléfono	3202350598
Dirección Fiscal	CR 22 7 55 BRR EL CENTRO, SAN JOSE DEL GUAVIARE, (GUAVIARE, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	subcuenta para el manejo separ
NIT	901037393
Obligación	NO APLICA
Email	luz.vera@parquesnacionales.gov.co
Teléfono	3102042926
Dirección	CLL 74 11-81 BOGOTA
Ciudad, Depart.	SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	7702766098071	SANTA CLARA HAMBURGUESAx12UNx800GR	10.0	EA	$5,000.00		$50,000.00	$50,000.00
2	7702367002613	ATUN VAN CAMPS ACEITEx160GR	50.0	EA	$8,000.00		$400,000.00	$400,000.00
3	7702059402028	AZUCAR INCAUCA BLAN ESPx1000GR	5.0	EA	$5,800.00		$29,000.00	$29,000.00
4	7702354802233	ACTIVADE TROPICAL FRUITx36GR	10.0	EA	$2,300.00		$23,000.00	$23,000.00
5	7709755384603	SPORADE TROPICALx1.100LT	25.0	EA	$6,500.00		$162,500.00	$162,500.00
6	7702090016413	GASEOSA POSTOBON COLOMBIANAx2.5lts	10.0	EA	$8,700.00		$87,000.00	$87,000.00
7	7706606000255	BOCADILLO VELENO FADISx36x2KIL	5.0	EA	$27,800.00		$139,000.00	$139,000.00
8	7702032117833	CAFE SELLO ROJO TRADx425gms	10.0	EA	$27,800.00		$278,000.00	$278,000.00
9	7702007080735	GLINA JET CHOCOLATEx12x132GR	15.0	EA	$16,600.00		$249,000.00	$249,000.00
10	007738	HUEVOS CUBETA x30UNI	10.0	EA	$22,800.00		$228,000.00	$228,000.00
11	7702011070371	GALLETA. DE LECHE MUUU x216GR	20.0	EA	$5,700.00		$114,000.00	$114,000.00
12	7622201717568	GALLETA CLUB SOCIAL ORIGx216GR	10.0	EA	$8,400.00		$84,000.00	$84,000.00
13	7702011271372	BRIDGE IND VAINILLAx300GR	12.0	EA	$7,300.00		$87,600.00	$87,600.00
14	7702398040011	RICA MORTADELA JAMON CHEFx500GR	15.0	EA	$14,200.00		$213,000.00	$213,000.00

CUFE: 484c6761cd51935c00d690568076209d02916aa2caae33cdaea72c3dc8230d56458d639e0414b675f5b0a1d55b37cf9a

COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS

Actividad Económica Principal 4711
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FL - 254553

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764079823452 de 19/09/2024 - 19/09/2026 autoriza FL-1 a FL-500000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	05/09/2025 14:13
Fecha de Vencimiento	05/09/2025 14:13
Fecha de Validación	05/09/2025 14:13
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Débito Ahorro
Moneda	COP

15	7702024033936	LECHE POLVO RODEO ECONOPACK 800GR	10.0	EA	$34,500.00		$345,000.00	$345,000.00
16	7701101360576	ZENU MAIZ LATAx415GR	20.0	EA	$10,500.00		$210,000.00	$210,000.00
17	7702007049176	LA ESPECIAL PASAB MEZARANDx180GR	20.0	EA	$12,800.00		$256,000.00	$256,000.00
18	7707159826019	MECHERA SAN JORGE 40x25	4.0	EA	$1,344.54	IVA 19%	$5,378.15	$6,400.00
19	7705326468727	BIMBO PAN TAJADO BLANC MAS GRANDE 600GR	30.0	EA	$9,600.00		$288,000.00	$288,000.00
20	7709990193923	EMANUEL PAN ALINADOx10x250GR	22.0	EA	$4,600.00		$101,200.00	$101,200.00
21	4486595132	PILA DURACEL AAAx2UNI	7.0	EA	$6,470.59	IVA 19%	$45,294.12	$53,900.00
22	7705326091079	PONQUE BIMBO VAINILLA 5x300G	25.0	EA	$12,700.00		$317,500.00	$317,500.00
23	7708493977573	QUESO MARGARITA TAJADOx500GR	20.0	EA	$13,600.00		$272,000.00	$272,000.00
24	7707226418819	SAL CRISTAL YODADAx1KG	3.0	EA	$2,700.00		$8,100.00	$8,100.00
25	7707159826019	MECHERA SAN JORGE 40x25	1.0	EA	$1,344.54	IVA 19%	$1,344.54	$1,600.00

25

Subtotal	$3,993,916.81
IVA 19%	$9,883.19
Total a Pagar	$4,003,800.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 484c6761cd51935c00d690568076209d02916aa2caae33cdaea72c3dc8230d56458d639e0414b675f5b0a1d55b37cf9a

COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS

Nit: 900361017

Dirección: CR 22 7 55 BRR EL CENTROTeléfono:

FACTURACION SEGUN RESOLUCION DIAN 18764079823452 DESDE FL 1 hasta FL 500000 fecha resolucion 19/09/2024 - 19/09/2026

Factura Electronica de Venta
FL - 254553

Régimen Común

NIT 901037393 SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPAR

Guaviare SAN JOSE DEL GUAVIARE CLL 74 11-81 BOGOTA

TEL: 3102042926

Metodo de pago: Transferencia Débito Bancaria

Tipo de negociacion: Credito

Orden de compra No: Fecha ODC 05/09/2025

Fecha del documento: 2025-09-05

Fecha firma dian: No registrada.

Fecha de vencimiento: 2025-09-05

Correo no registrado.

DESCRIPCION	CANT	VLR UNIT.	VLR DESC.	IVA.	TOTAL
1) 7702766098071 / SANTA CLARA HAMBURGUESAx12UNx800GR	10.0000	$ 5,000.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 50,000.0000
2) 7702367002613 / ATUN VAN CAMPS ACEITEx160GR	50.0000	$ 8,000.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 400,000.0000
3) 7702059402028 / AZUCAR INCAUCA BLAN ESPx1000GR	5.0000	$ 5,800.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 29,000.0000
4) 7702354802233 / ACTIVADE TROPICAL FRUITx36GR	10.0000	$ 2,300.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 23,000.0000
5) 7709755384603 / SPORADE TROPICALx1.100LT	25.0000	$ 6,500.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 162,500.0000
6) 7702090016413 / GASEOSA POSTOBON COLOMBIANAx2.5lts	10.0000	$ 8,700.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 87,000.0000
7) 7706606000255 / BOCADILLO VELENO FADISx36x2KIL	5.0000	$ 27,800.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 139,000.0000
8) 7702032117833 / CAFE SELLO ROJO TRADx425gms	10.0000	$ 27,800.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 278,000.0000
9) 7702007080735 / GLINA JET CHOCOLATEx12x132GR	15.0000	$ 16,600.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 249,000.0000
10) 007738 / HUEVOS CUBETA x30UNI	10.0000	$ 22,800.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 228,000.0000
11) 7702011070371 / GALLETA. DE LECHE MUUU x216GR	20.0000	$ 5,700.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 114,000.0000
12) 7622201717568 / GALLETA CLUB SOCIAL ORIGx216GR	10.0000	$ 8,400.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 84,000.0000
13) 7702011271372 / BRIDGE IND VAINILLAx300GR	12.0000	$ 7,300.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 87,600.0000
14) 7702398040011 / RICA MORTADELA JAMON CHEFx500GR	15.0000	$ 14,200.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 213,000.0000
15) 7702024033936 / LECHE POLVO RODEO ECONOPACK 800GR	10.0000	$ 34,500.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 345,000.0000
16) 7701101360576 / ZENU MAIZ LATAx415GR	20.0000	$ 10,500.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 210,000.0000
17) 7702007049176 / LA ESPECIAL PASAB MEZARANDx180GR	20.0000	$ 12,800.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 256,000.0000
18) 7707159826019 / MECHERA SAN JORGE 40x25	4.0000	$ 1,344.5378	$ 0.0000	$ 1,021.8487	$ 6,399.9999
19) 7705326468727 / BIMBO PAN TAJADO BLANC MAS GRANDE	30.0000	$ 9,600.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 288,000.0000
20) 7709990193923 / EMANUEL PAN ALINADOx10x250GR	22.0000	$ 4,600.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 101,200.0000
21) 4486595132 / PILA DURACEL AAAx2UNI	7.0000	$ 6,470.5882	$ 0.0000	$ 8,605.8823	$ 53,899.9997
22) 7705326091079 / PONQUE BIMBO VAINILLA 5x300G	25.0000	$ 12,700.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 317,500.0000
23) 7708493977573 / QUESO MARGARITA TAJADOx500GR	20.0000	$ 13,600.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 272,000.0000
24) 7707226418819 / SAL CRISTAL YODADAx1KG	3.0000	$ 2,700.0000	$ 0.0000	$ 0.0000	$ 8,100.0000
25) 7707159826019 / MECHERA SAN JORGE 40x25	1.0000	$ 1,344.5389	$ 0.0000	$ 255.4624	$ 1,600.0013
Numero total de registros: 25	369.0000	--	$ 0.0000	$ 9,883.1934	$ 4,003,800.0009

Base EXENTA:l: 3,941,900.0000

Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	52,016.8075	9,883.1934

VL: CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS Pesos MCTE.

Firma Dian:	No definida.
Cufe:	484c6761cd51935c00d690568076209d02916aa2caae33cdaea72c3dc8230d56458d639e0414b675f5b0a1d55b37cf9a

Comentarios:

Este Documento se asimila a la Letra de Cambio

Mango software Nit: 900973024, Proveedor de facturación electrónica http://app.tu-oficina.com Proveedor Tecnológico DATAICO NIT 901.223.648 ? 8,

Segun Articulo 774 del Código de Comercio
Bienes exentos decreto 417 de 17/03/2020

_____ Entregado

_____ Vendedor

Mango software Nit: 900973024, Proveedor de facturación electrónica http://app.tu-oficina.com Proveedor Tecnológico DATAICO NIT 901.223.648 ? 8,

NIT.900361017-8

COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S

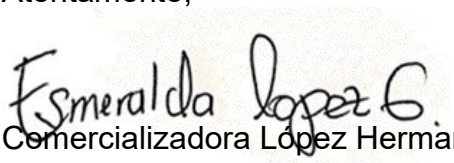
San José del Guaviare, 05 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo **ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA** identificada con la cedula de ciudadanía No.**43.877.007** de Envigado Antioquia, en calidad de Representante legal de la empresa y yo **ADRIANA MARIA SANCHEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No.43.819.708 de Bello Antioquia y tarjeta profesional No T.P._150072-T De la junta de central de contadores de Colombia, en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S** identificado con NIT.**900.361.017-8**, en concordancia con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la baja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses a la fecha de suscripción de la presente certificación.

Atentamente,



Comercializadora López Hermanos S.A.S
Nit: 900.361.017-8
ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA
C.C. Nº 43.877.007 de Envigado Antioquia
En calidad de: Representante Legal
Dirección: carrera 22 # 7-55
Teléfonos: 310 2042926
Ciudad: San José del Guaviare
Correo electrónico: sanjoselopezhermanos@yahoo.com



ADRIANA MARIA SANCHEZ MUÑOZ
C.C. 43.819.708 Bello/Antioquia
T.P._150072-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900361017
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO:	GUAVIARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 22 7-55	TELÉFONO:	4524451
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7985526626**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1749385528

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 1.082.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	19	$ 6.452.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 241.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	19	$ 4.375.800
		SUBTOTAL:	43	**$ 12.151.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 1.206.300
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	15	$ 791.600
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	23	$ 1.555.600
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 168.000
		SUBTOTAL:	48	**$ 3.721.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	7	$ 1.092.800
8002319694	CCF68	CCF68-COMCAJA	41	$ 2.647.000
		SUBTOTAL:	48	**$ 3.739.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	48	$ 1.058.300
		SUBTOTAL:	48	**$ 1.058.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 20.671.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 20.671.200**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161795944

(415)7707212489984(8020) 000014116179594 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 0 1 7	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 7 55 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico sanjoselopezhermanos@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 3 5 0 5 9 8	3 1 2 5 8 2 2 7 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 0 0 7 0 1	4 6 9 0	2 0 1 9 1 0 0 1	4 7 5 4	8 2 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GARCIA ESMERALDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161795944

(415)7707212489984(8020) **000014116179594 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 0 1 7	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 1 9
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 2 4	2 0 1 8 1 2 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 0 1	2 0 1 9 0 1 1 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 9 9 6 2 7 8	2 1 6 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 5 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161795944

(415)7707212489984(8020) **000014116179594 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 0 1 7	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 8 7 7 0 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	GARCIA	ESMERALDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 5 0 5 2 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	CADAVID	ARNOVIA	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161795944

(415)7707212489984(8020) **000014116179594 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 0 1 7	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 8 1 9 7 0 8		1 5 0 0 7 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	MUÑOZ	ADRIANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 3 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161795944

(415)7707212489984(8020) **000014116179594 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 1 0 1 7	8	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento: LOPEZ SUPERMERCADOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

165. Dirección: CR 22 7 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 9 9 9 8 1 1	2 0 1 0 0 6 0 1
168. Teléfono: 3 2 1 3 0 1 1 5 6 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CLASE:	**CSU-DTAM-190-2025**
CONTRATISTA:	**COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS** identificada con NIT No. 900.361.017-8
OBJETO CONTRATO PRINCIPAL:	AM06-3202032-1-006 AM09-3202032-1-016 Suministrar víveres y raciones alimentarias que permitan suplir necesidades del normal desarrollo de las acciones en campo en los sectores de gestión de las áreas protegidas RNN Nukak y PNN Serranía de Chiribiquete en el departamento del Guaviare, en el marco del proyecto de Conservación.
VALOR DEL CONTRATO:	**CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. Distribuidos de la siguiente manera: **LOTE 1:** DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) **LOTE 2:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, o hasta agotar el presupuesto asignado al presente proceso previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C

Señores
LOPEZ GARCIA ESMERALDA
CC No. 43,877,007
Representante Legal de
COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS
NIT No. 900.361.017-8
Dirección: Carrera 22 No. 7-55
Teléfonos: 5840126 / 320 235 0598 / 310 204 2926
Ciudad: San Jose Del Guaviare
Correo Electrónico: sanjoselopezhermanos@yahoo.com

REF: CLAUSULADO ACEPTACIÓN OFERTA PROCESO IPMC-DTAM-017-2025
CONTRATO DE SUMINISTRO CSU-DTAM-190-2025

En aplicación al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se adiciona el numeral quinto (5º) al artículo segundo (2º) de la Ley 1150 de 2007, me permito informarle que la oferta presentada a través de la plataforma SECOP II, cumple con los requisitos mínimos para seleccionar su oferta, una vez realizada la evaluación y habilitación de la misma, razón por la cual la presente Clausulado Aceptación de la Oferta constituye para todos los efectos, junto con la oferta por usted presentada y el registro del contrato en la plataforma SECOP II el Contrato de Suministro **CSU-DTAM-190-2025**, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

PRIMERA - OBJETO: AM06-3202032-1-006 AM09-3202032-1-016 Suministrar víveres y raciones alimentarias que permitan suplir necesidades del normal desarrollo de las acciones en campo en los sectores de gestión de las áreas protegidas RNN Nukak y PNN Serranía de Chiribiquete en el departamento del Guaviare, en el marco del proyecto de Conservación.

SEGUNDA- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES:

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
50151513	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(15) Aceites y grasas comestibles	(15) Grasas y aceites vegetales comestibles.	(13) Aceites vegetales o de planta comestibles.
50465405	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(46) Vegetales en lata o en frasco	(54) Alverjas en lata o en frasco	(05) Alverja ojo negro enlatada o envasada
50467007	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(46) Vegetales en lata o en frasco	(70) Kimchis o dulces en lata o en frasco	(07) Atún enlatada
50161509	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(16) Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confite	(15) Chocolates, azúcares, edulcorantes productos.	(09) Azucares naturales o productos endulzantes
50202307	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(20) bebidas	(23) Bebidas no alcohólicas	(00) Bebida de chocolate o malta u otros.
50201706	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(20) bebidas	(17) café y té	(06) Café
50112004	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(11) Productos de carne y aves de corral	(20) Carnes procesadas y preparadas	(04) Carne, procesada y sin aditivos
50112005	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(11) Productos de carne y aves de corral	(20) Carnes procesadas y preparadas	(05) Carne, procesada con aditivos
50415220	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(41) Vegetales orgánicos frescos	(52) Cebollas orgánicas	(20) Cebolla blanca guardada orgánica
50161511	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(16) Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	(15) Chocolates, azúcares, edulcorantes productos.	(11) Chocolate o sustituto de chocolate
50131612	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(13) Productos lácteos y huevos	(16) Huevos y sustitutos	(12) Huevos en la cáscara de gallina
50171901	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(17) Condimentos y conservantes	(19) Salmuera y salsa y aceitunas	(01) Encurtidos
50461833	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(46) Vegetales en lata o en frasco	(18) Frijoles en lata o en frasco	(33) Frijoles riñón enlatados o envasados
50181909	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(18) Productos de panadería.	(19) Pan y galletas y pastelitos dulces.	(09) Galletas de soda

50181903	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(18) Productos de panadería.	(19) Pan y galletas y pastelitos dulces	(03) Galletas sencillas de sal
50181905	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(18) Productos de panadería.	(19) Pan y galletas y pastelitos dulces	(05) Galletas de dulce
50182001	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(18) Productos de panadería.	(20) Tartas y empanadas y pastas	(01) Ponqués pasteles o biscochos frescos
50221101	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(22) Productos de Cereales y Legumbres	(11) Cereales	(01) Grano de Cereal
50131704	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(13) Productos lácteos y huevos	(17) Productos de leche y mantequilla	(04) Leche en polvo
50414403	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(41) Vegetales orgánicos frescos	(44) Lentejas orgánicas	(03) Lenteja verde orgánica
50181901	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(18) Productos de panadería.	(19) Pan y galletas y pastelitos dulces.	(01) Pan fresco
50405702	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(40) Vegetales frescos	(57) Papas	(02) Papa redonda blanca.
50121537	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(12) Pescados y mariscos	(15) Pescado	(37) Pescado congelado
50111515	(50) Alimentos bebidas y tabaco	(11) Productos de carne y aves de corral	(15) Carne y aves de corral	(15) Pollo mínimamente procesado sin aditivos
50171551	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(17) Condimentos y conservantes	(15) Hierbas y especias y extractos	(51) Sal de mesa
39112604	(39) Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	(11) Iluminación artefactos y accesorios	(26) Dispositivos de iluminación no - eléctrica	(04) Velas de cera
50192401	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(19) Alimentos preparados y conservados	(24) Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta	(01) Mermeladas o preservativos de fruta
50131802	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(13) Productos lácteos y huevos	(18) Queso	(02) Queso Procesado
50151515	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(15) Aceites y grasas comestibles	(15) Grasas y aceites vegetales comestibles.	(15) Leche de Soya
50171548	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(17) Condimentos y conservantes	(15) Hierbas y especias y extractos	(48) Hierbas Frescas
50192901	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(19) Alimentos preparados y conservados	(29) Pasta o tallarines natural	(01) Pasta Sencilla o fideos
50193101	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(19) Alimentos preparados y conservados	(31) Materiales y Mezclas Instantáneas	(01) Pasa bocas mezclas instantáneas
50192302	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(19) Alimentos preparados y conservados	(23) Postres y decoraciones de Postres	(02) Complementos de Postres
50221002	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(22) Productos de cereales y Legumbres	(10) Legumbres	(02) Harina

50423803	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(42) Vegetales Secos	(38) Ajos Secos	(03) Ajos Cebollín Seco
50405706	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(40) Vegetales frescos	(57) papas	(06) Papa amarilla
50406511	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(40) Vegetales frescos	(65) Tomates	(11) Tomate verde
50307045	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(30) Fruta fresca	(70) Frutas Nominant	(45) Guayaba
50304503	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(30) Fruta fresca	(45) Mangos	(03) Mango Criollo
50305208	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(30) Fruta fresca	(52) Maracuyás	(08) Maracuyá granadilla dulce
50211608	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(21) Tabacos y productos de fumar y substitutos	(16) Productos, suministros y accesorios para tabaco	(08) Encendedores o mechas
50307025	(50) Alimentos, bebidas y tabacos	(30) Fruta fresca	(70) Frutas Nominant	(25) Plátano
50202309	(50) Alimentos bebidas y tabacos	(20) bebidas	(23) Bebidas no alcohólicas	(09) Bebidas deportivas o de energía.
50221202	Alimentos, bebidas y tabacos	Productos de cereales y legumbres	Cereales procesados	Barras de desayuno o salud
50202311	Alimentos, bebidas y tabacos	Bebidas	Bebidas no alcohólicas	Bebida Mixta de polvo

2.2. DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

LOTE 1: RACIONES DE CAMPAÑA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cant
1	Mezcla de Aceite vegetal x 900 ml	Unidad	1
2	Agua en bolsa cristalina válvula x 7 litros	Unidad	1
3	Mezcla Ajo - Sal condimento x 125 gramos	Unidad	1
4	Alverja enlatada x 580 gramos	Unidad	1
5	Arroz x 1000 gramos	Unidad	1
6	Atún x 160 gramos	Unidad	1
7	Azúcar blanca x 1000 gramos	Unidad	1
8	Bebida de hidratación en polvo x 36 gramos	Unidad	1
9	Bebida de hidratación energética líquido en tarro x 1000 ml	Unidad	1
10	Bebida en polvo 4. 5L x 120 gramos	Unidad	1
11	Bebida (gaseosa) de sabores x 2.5 litros	Unidad	1
12	Bocadillos Veleños en caja x 36 unds peso 1.500 gramos	Caja	1
13	Café x 425 gramos	Unidad	1
14	Caramelos duros por 100 unidades x380 gr	Paquete	1
15	Carne Lomo de cerdo x 1000 gramos	Kilo	1

16	Carne Lomo de res x 1000 gramos	Kilo	1
17	Cebolla blanca Cabezona	Kilo	1
18	Cebolla larga x Kilo	Kilo	1
19	Chocolate de mesa en pastillas x 200 gramos	Unidades	1
20	Chocolatinas X 12 unidades x 132 gramos	Paquete	1
21	Chorizos con ternera x 6 unidades x450gr	Paquete	1
22	Cilantro x Kg	Kilo	1
23	Costilla Ahumada x 450gr	Paquete	1
24	Cubeta de huevos x 30 unidades	Cubeta	1
25	Frijol enlatado sin conservantes x 580 gramos	Unidad	1
26	Galleta de leche x 18 unidades x 216 gramos	Paquete	1
27	Galleta salada x 9 unidades X 216 gramos	Paquete	1
28	Galletas de sal x 3 Tacos x 300 gramos	Paquete	1
29	Galletas dulce paquete x 10 unidades x 300 gramos	Unidad	1
30	Guayabas en fruta fresca x 1000 gramos	Kilo	1
31	Mezcla de harina con polvo para hornear x 500 gramos	Unidad	1
32	Harina de maíz blanco precocida x 500 gramos	Unidad	1
33	Mortadela Jamonada Chef para sandwich x 500 gramos	Paquete	1
34	Leche en polvo x 375 gramos	Unidad	1
35	Leche en polvo x 800 gramos	Unidad	1
36	Lechera x 380 gramos	Unidad	1
37	Maíz Enlatado sin conservantes x 315 gramos	Unidad	1
38	Mango Criollo fruta fresca x 1000 grs	Kilo	1
39	Maní mix arándonos x 180 gramos	Unidad	1
40	Maní recubierto con harina de trigo x 44 gramos	Unidad	1
41	Manzanas verdes fruta fresca	Unidad	1
42	Maracuyá fruta fresca x 1000 gramos	Kilo	1
43	Mecheras	Unidad	1
44	Mermelada de fruta doy pack x 400 gr	Unidad	1
45	Pan blanco tajado x 23 porciones x 600 gr	Paquete	1
46	Pan cuca galleta x 10 unidades	Paquete	1
47	Panela apastillada X 4 X 2 x 500 gramos	Unidad	1
48	Papa amarilla X 1000 gramos	Kilo	1
49	Papa negra o roja x 2000 gramos	Kilo	1
50	Paquete de Pan Aliñado x 12 unidades x 250 gramos	Paquete	1
51	Pescado congelado sin viseras	Kilo	1
52	Pila AAA x 2 unds	Paquete	1
53	Pila doble AA x 2 unds	Paquete	1
54	Plátano verde	Kilo	1
55	Ponqué Casero x 5 unidades x300 gramos sabor a vainilla	Paquete	1
56	Panqué cobertura sabor a chocolate x 5 unidades x 325 g	Paquete	1
57	Ponqué casero sabor a tres leches 6 rebanadas x 220 g	Paquete	1
58	Pollo de la región x 1000 g	Kilo	1

59	Queso doble crema x 500 gramos (15 tajadas)	Unidad	1
60	Bebida con pulpa de fruta treta x 200 ml x 6 unidades	Unidad	1
61	Sal x 1000 gramos	Unidad	1
62	Salchicha ranchera x 480 gramos x 14 unidades	Paquete	1
63	Salchichas enlatadas x 360 gramos x 7 unidades	Unidad	1
64	Tamal especial enlatado 360 gr	Unidad	1
65	Tomate Chonto x kg	Kilo	1
66	Velas #30 x 10 unidades x 100 gramos	Paquete	1
67	Yuca x Kilo	Kilo	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR**: i) Las fechas de vencimiento de los productos -a los que aplique- deben ser mínimo de seis (6) meses, y ii) Los productos deben llegar sellados y en sus empaques originales; No re-envasados, desconociendo así la procedencia de los mismos.

2. **PEDIDOS Y ATENCIÓN OPORTUNA:** el contratista despachará los pedidos de acuerdo a la necesidad de los desplazamientos y recorridos de prevención, vigilancia y control autorizados por el supervisor del contrato.

3. El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir, durante la ejecución del contrato.

4. Los contratista deberá cotizar valores unitarios

REQUERIMIENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

El establecimiento de comercio se encuentra ubicado en el municipio de **SAN JOSÉ DEL GUAVIARE** del departamento del **GUAVIARE**

Ubicación del establecimiento: El contratista acreditó que cuenta con sede, domicilio o establecimiento de comercio en el departamento del Guaviare, municipio de San José del Guaviare, que garantiza la oportuna prestación de los servicios de apoyo logístico, reduciendo tiempos y costos de desplazamiento.

LOTE 2: RACIONES DE CAMPAÑA PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cant
1	Mezcla de Aceite vegetal x 900 ml	Unidad	1
2	Agua en bolsa cristalina válvula x 7 litros	Unidad	1
3	Mezcla Ajo - Sal condimento x 125 gramos	Unidad	1

4	Alverja enlatada x 580 gramos	Unidad	1
5	Arroz x 1000 gramos	Unidad	1
6	Atún x 160 gramos	Unidad	1
7	Azúcar blanca x 1000 gramos	Unidad	1
8	Bebida de hidratación en polvo x 36 gramos	Unidad	1
9	Bebida de hidratación energética líquido en tarro x 1000 ml	Unidad	1
10	Bebida en polvo 4. 5L x 120 gramos	Unidad	1
11	Bebida (gaseosa) de sabores x 2.5 litros	Unidad	1
12	Bocadillos Veleños en caja x 36 unds peso 1.500 gramos	Caja	1
13	Café x 425 gramos	Unidad	1
14	Caramelos duros por 100 unidades x380 gr	Paquete	1
15	Carne Lomo de cerdo x 1000 gramos	Kilo	1
16	Carne Lomo de res x 1000 gramos	Kilo	1
17	Cebolla blanca Cabezona	Kilo	1
18	Cebolla larga x Kilo	Kilo	1
19	Chocolate de mesa en pastillas x 200 gramos	Unidades	1
20	Chocolatinas X 12 unidades x 132 gramos	Paquete	1
21	Chorizos con ternera x 6 unidades x450gr	Paquete	1
22	Cilantro x Kg	Kilo	1
23	Costilla Ahumada x 450gr	Paquete	1
24	Cubeta de huevos x 30 unidades	Cubeta	1
25	Frijol enlatado sin conservantes x 580 gramos	Unidad	1
26	Galleta de leche x 18 unidades x 216 gramos	Paquete	1
27	Galleta salada x 9 unidades X 216 gramos	Paquete	1
28	Galletas de sal x 3 Tacos x 300 gramos	Paquete	1
29	Galletas dulce paquete x 10 unidades x 300 gramos	Unidad	1
30	Guayabas en fruta fresca x 1000 gramos	Kilo	1
31	Mezcla de harina con polvo para hornear x 500 gramos	Unidad	1
32	Harina de maíz blanco precocida x 500 gramos	Unidad	1
33	Mortadela Jamonada Chef para sandwich x 500 gramos	Paquete	1
34	Leche en polvo x 375 gramos	Unidad	1
35	Leche en polvo x 800 gramos	Unidad	1
36	Lechera x 380 gramos	Unidad	1
37	Maíz Enlatado sin conservantes x 315 gramos	Unidad	1
38	Mango Criollo fruta fresca x 1000 grs	Kilo	1
39	Maní mix arándonos x 180 gramos	Unidad	1
40	Maní recubierto con harina de trigo x 44 gramos	Unidad	1
41	Manzanas verdes fruta fresca	Unidad	1
42	Maracuyá fruta fresca x 1000 gramos	Kilo	1
43	Mecheras	Unidad	1
44	Mermelada de fruta doy pack x 400 gr	Unidad	1
45	Pan blanco tajado x 23 porciones x 600 gr	Paquete	1
46	Pan cuca galleta x 10 unidades	Paquete	1

47	Panela apastillada X 4 X 2 x 500 gramos	Unidad	1
48	Papa amarilla X 1000 gramos	Kilo	1
49	Papa negra o roja x 2000 gramos	Kilo	1
50	Paquete de Pan Aliñado x 12 unidades x 250 gramos	Paquete	1
51	Pescado congelado sin viseras	Kilo	1
52	Pila AAA x 2 unds	Paquete	1
53	Pila doble AA x 2 unds	Paquete	1
54	Plátano verde	Kilo	1
55	Ponqué Casero x 5 unidades x300 gramos sabor a vainilla	Paquete	1
56	Panqué cobertura sabor a chocolate x 5 unidades x 325 g	Paquete	1
57	Ponqué casero sabor a tres leches 6 rebanadas x 220 g	Paquete	1
58	Pollo de la región x 1000 g	Kilo	1
59	Queso doble crema x 500 gramos (15 tajadas)	Unidad	1
60	Bebida con pulpa de fruta treta x 200 ml x 6 unidades	Unidad	1
61	Sal x 1000 gramos	Unidad	1
62	Salchicha ranchera x 480 gramos x 14 unidades	Paquete	1
63	Salchichas enlatadas x 360 gramos x 7 unidades	Unidad	1
64	Tamal especial enlatado 360 gr	Unidad	1
65	Tomate Chonto x kg	Kilo	1
66	Velas #30 x 10 unidades x 100 gramos	Paquete	1
67	Yuca x Kilo	Kilo	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR**: i) Las fechas de vencimiento de los productos -a los que aplique- deben ser mínimo de seis (6) meses, y ii) Los productos deben llegar sellados y en sus empaques originales; No re-envasados, desconociendo así la procedencia de los mismos.

2. **PEDIDOS Y ATENCIÓN OPORTUNA:** el contratista despachará los pedidos de acuerdo a la necesidad de los desplazamientos y recorridos de prevención, vigilancia y control autorizados por el supervisor del contrato.

3. El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir, durante la ejecución del contrato.

4. El contratista deberá cotizar valores unitarios

REQUERIMIENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

El establecimiento de comercio se encuentra ubicado en el municipio de **CALAMAR** del departamento del **GUAVIARE**

Ubicación del establecimiento: El contratista acreditó que cuenta con, alianzas, convenios o relaciones contractuales con operadores logísticos, proveedores o aliados estratégicos con presencia permanente

y operativa en dicho departamento –completamente funcional-, que garantiza la oportuna prestación de los servicios de apoyo logístico, reduciendo tiempos y costos de desplazamiento.

2.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.3.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga a cumplir las siguientes actividades:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y PNN-DTAM.
2. Acatar oportunamente las instrucciones y requerimientos que en cumplimiento del objeto contractual se imparta por el Supervisor designado, sin perjuicio de su autonomía técnica y administrativa.
3. Constituir y allegar a PNN- DTAM las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y mantener actualizada la vigencia acorde con los términos pactados en las condiciones del contrato.
4. Mantener los precios presentados en la oferta, durante el tiempo de ejecución del contrato.
5. Suscribir las actas legales que amerite el contrato, incluyendo el acta de liquidación.
6. Garantizar la calidad de los bienes o servicios adquiridos y responder por ellos.
7. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
8. Suspender los trabajos del contratista, si estos no se ajustan a los estándares de calidad y seguridad establecidos por las normas técnicas nacionales o internacionales o según la normatividad legal vigente.
9. Realizar los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales a que haya lugar en virtud de la contratación, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin, los cuales deben estar a paz y salvo para llevar a cabo la liquidación del contrato.
10. Responder por el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución del contrato. El Contratista asumirá bajo su cuenta y riesgo, los demás costos y gastos necesarios para la ejecución del contrato.
11. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el Contratista.
12. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del proceso contractual cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos de la Ley.
13. Cargar en la plataforma Secop II los informes de ejecución del contrato y demás documentos que lo soportan.
14. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el Supervisor de este.
15. Aplicar la normatividad ambiental vigente para el manejo de sustancias y residuos que se deriven del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.

2.3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Además de las obligaciones generales, el contratista deberá cumplir con las condiciones específicas que a continuación se relacionan*:*

LOTE 1: RACIONES DE CAMPAÑA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE.

1. Suministrar el objeto del contrato para la RNN Nukak en la sede ubicada en la calle 17 No. 22-52 Barrio Bello Horizonte en San José del Guaviare (Guaviare) y asumir los costos de trasporte en que incurra para la entrega del bien y servicios a adquirir.
2. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en el presente estudio previo.
3. Garantizar, si durante la ejecución del contrato se requiere un producto distinto a los establecidos como referencia en la presente invitación pública, Parques Nacionales solicitará al contratista una cotización del producto y una vez aprobada por el supervisor, el contratistas podrá realizar el suministro del mismo.
4. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad del servicio suministrado.
5. Realizar los suministros según el domicilio estipulado en el estudio previo.
6. Atender en forma oportuna y de acuerdo a cada solicitud los diferentes llamados que realice Parques Nacionales Naturales de Colombia y relacionados con el suministro de las raciones alimentarias, con un tiempo máximo de respuesta no mayor a 4 horas.
7. Contar con una línea telefónica para atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. En caso de cambio de línea, se debe informar al supervisor del contrato con ocho (8) días de anticipación.
8. Atender en debida forma los reclamos que presente la entidad en relación con la prestación del servicio y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
9. Guardar absoluta confidencialidad y reserva sobre los asuntos que por razón de la ejecución del contrato tenga conocimiento, así como de los resultados que del mismo se deriven.
10. Garantizar la calidad del servicio de manera que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia.
11. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, a través de la plataforma transaccional del SECOP II
12. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente
13. Ampliar en caso de requerirse las garantías exigidas por la Entidad.
14. Presentar para el pago la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020

15. Garantizar la cadena de frío de los alimentos en especial la conservación de productos lácteos hasta la entrega del producto, de tal forma que sus características no se vean afectadas y no causar alteraciones a la salud de los beneficiarios.
16. Cumplir con las condiciones de salubridad y normatividad sanitaria, en el suministro y entrega de los alimentos.
17. Advertir oportunamente al supervisor sobre las situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato.
18. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza de la presente y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.

LOTE 2: RACIONES DE CAMPAÑA PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE.

1. Suministrar el objeto del contrato para el PNN Serranía de Chiribiquete en la sede ubicada en la carrera 18 No. 9-45 Barrio Villa Alicia en **Calamar (Guaviare**) y asumir los costos de trasporte en que incurra para la entrega del bien y servicios a adquirir.
2. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en el presente estudio previo.
3. Garantizar si durante la ejecución del contrato se requiere un producto distinto a los establecidos como referencia en la presente invitación pública, Parques Nacionales, solicitará al contratista una cotización del producto y una vez aprobada por el supervisor el contratista podrá realizar el suministro del mismo.
4. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad del servicio suministrado.
5. Realizar los suministros según el domicilio estipulado en el estudio previo.
6. Atender en forma oportuna y de acuerdo a cada solicitud los diferentes llamados que realice Parques Nacionales Naturales de Colombia y relacionados con el suministro de las raciones alimentarias, con un tiempo máximo de respuesta no mayor a 4 horas.
7. Contar con una línea telefónica para atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. En caso de cambio de línea, se debe informar al supervisor del contrato con ocho (8) días de anticipación.
8. Atender en debida forma los reclamos que presente la entidad en relación con la prestación del servicio y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
9. Guardar absoluta confidencialidad y reserva sobre los asuntos que por razón de la ejecución del contrato tenga conocimiento, así como de los resultados que del mismo se deriven.
10. Garantizar la calidad del servicio de manera que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia.
11. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, a través de la plataforma transaccional del SECOP II
12. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente

13. Ampliar en caso de requerirse las garantías exigidas por la Entidad.
14. Presentar para el pago la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020
15. Garantizar la cadena de frío de los alimentos en especial la conservación de productos lácteos hasta la entrega del producto, de tal forma que sus características no se vean afectadas y no causar alteraciones a la salud de los beneficiarios.
16. Cumplir con las condiciones de salubridad y normatividad sanitaria, en el suministro y entrega de los alimentos.
17. Advertir oportunamente al supervisor sobre las situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato.
18. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza de la presente y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.

3. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

1. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
3. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
4. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
5. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
6. Exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
7. Imponer las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

CUARTA. PLAZO Y VIGENCIA: El plazo de ejecución será hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025),** o hasta agotar el presupuesto asignado al presente proceso previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

QUINTA – VALOR TOTAL DEL CONTRATO: El valor del contrato será por el presupuesto oficial, es decir, **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000)**, y se agotará de conformidad con los valores ofertados, incluidos los costos directos e indirectos y demás costos e impuestos a los que haya a lugar. Distribuidos de la siguiente manera:**LOTE 1: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)LOTE 2: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**

SEXTA - FORMA DE PAGO: LA DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA pagará al **CONTRATISTA** el valor por los servicios efectivamente suministrados, previa aprobación por parte de los supervisores del contrato mediante certificado de cumplimiento a satisfacción, donde se relacione el tipo de suministros realizados en el periodo a cobrar, acompañados de la factura según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista y demás soportes requeridos, y la constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA 1: Para los pagos, el contratista debe cumplir con todos los requisitos establecidos por la entidad, los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC, aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de tal manera que PNNC no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentar en dichos pagos y por lo tanto, el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago.

NOTA 2: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en la cuenta bancaria aportada por el contratista.

NOTA 3: El CONTRATISTA deberá expedir la factura electrónica de acuerdo con las instrucciones impartidas por las entidades respectivas.

SÉPTIMA - FONDOS DE LA CONTRATACIÓN Y SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de esta contratación se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal **FONAM No. 9925** del 20 de mayo de 2025.

OCTAVA - SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: El contrato se entiende suscrito al momento de la aceptación de ambas partes en el SECOP II y estará compuesto de la oferta presentada por el contratista a través de la plataforma. **PARA SU PERFECCIONAMIENTO REQUIERE ADEMÁS DE LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEFINITIVO Y LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.**

NOVENA - CUENTA DEL CONTRATISTA: Parques Nacionales Naturales de Colombia- Dirección Territorial Amazonia, en línea con el SIIF Nación, consignará el valor del presente contrato a través de la **Cuenta Corriente No. 0846001741 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA.**

DECIMA - GARANTÍA ÚNICA: De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de **la SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTAM AMAZONAS NIT 901.037.393-8**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) De cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al CONTRATISTA, en cuantía equivalente al DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza, en todo caso la vigencia deberá mantenerse hasta la liquidación del contrato.

b) De calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes por el contratista en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.

DECIMA PRIMERA - CADUCIDAD: La entidad podrá declarar la caducidad administrativa de este

Contrato, en los términos de la Ley 80 de 1993, cuando se presenten hechos que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencien que pueden conducir a su paralización, o cuando el CONTRATISTA incumpla la obligación establecida en el numeral 5º del artículo 5º de la Ley 80 de 1993.

PARÁGRAFO - EFECTOS DE LA CADUCIDAD: Declarada la Caducidad: a) No habrá lugar a la indemnización para el CONTRATISTA quien se hará acreedor de las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. b) Quedarán sin efecto los derechos no causados a favor del CONTRATISTA. c) Se hará efectiva la garantía a que haya lugar, las multas y la cláusula penal pecuniaria. d) Se suspenderán los pagos que se hubieren liberado o fueren a liberarse o a entregarse a favor del CONTRATISTA. Ejecutoriada la Resolución de Caducidad, se dará por terminado el Contrato y se ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

DECIMA SEGUNDA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si el CONTRATISTA incumpliere cualquiera de las obligaciones del Contrato, o se declarare la caducidad, se hará efectiva a titulo de sanción pecuniaria una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presente contrato. El CONTRATISTA autoriza a LA DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA para descontar y tomar el valor de que trata esta cláusula, de cualquier suma que se le adeude por concepto de este Contrato sin perjuicio de hacerlas efectivas de las garantías constituidas o por jurisdicción coactiva.

DECIMA TERCERA - MULTAS: La mora o el incumplimiento en el objeto del Contrato por parte del CONTRATISTA o incumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales causará multas por un valor equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del valor total del Contrato, por cada día de incumplimiento. La imposición de la multa se hará por Resolución motivada, en la cual se expresarán las causas que dieron lugar a ella. El CONTRATISTA autoriza a LA DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA para descontar y tomar el valor de las multas de que trata esta cláusula, de cualquier suma que se le adeude por concepto de este contrato sin perjuicio de hacerlas efectivas de las garantías constituidas o por jurisdicción coactiva. El pago o deducción de las multas y/o la cláusula penal pecuniaria no exonerará al CONTRATISTA de su obligación de terminar los trabajos ni de las demás responsabilidades u obligaciones que emanen de este contrato.

DECIMA CUARTA - CESIÓN DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo o expreso de La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, que podrá negarla sin necesidad de motivarla, de conformidad con el artículo 41, inciso 3o. de la Ley 80 de 1993.

DECIMA QUINTA - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: En este contrato se entienden incluidas las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral, de conformidad con lo establecido por los arts. 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En caso de ser aplicadas, se sujetarán a las disposiciones legales vigentes para tal efecto.

DECIMA SEXTA - SUPERVISOR: La Supervisión y Control de la ejecución del contrato estarán a cargo de **LOTE 1: RACIONES DE CAMPAÑA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE. PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, ejercerá el control y la vigilancia de la ejecución del contrato a través de la **Jefe de Área Protegida de la RNN Nukak** o por quien la Ordenadora del Gasto Designe. El supervisor será el responsable de verificar el cumplimento de los requisitos establecidos para la ejecución del contrato,

y deberá apoyar y asistir a la Entidad en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante la ejecución del mismo. Deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor y su apoyo, comunicando por escrito al (los) designado(s), con copia al Grupo de Contratos. **LOTE 2: RACIONES DE CAMPAÑA PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE. PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, ejercerá el control y la vigilancia de la ejecución del contrato a través de la **Jefe de Área Protegida del PNN Serranía de Chiribiquete** o por quien la Ordenadora del Gasto Designe. El supervisor será el responsable de verificar el cumplimento de los requisitos establecidos para la ejecución del contrato, y deberá apoyar y asistir a la Entidad en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante la ejecución del mismo. Deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor y su apoyo, comunicando por escrito al (los) designado(s), con copia al Grupo de Contratos.

DECIMA SÉPTIMA - MODIFICACIÓN DEL VALOR Y DEL PLAZO: Toda modificación del plazo y/o valor del presente Contrato se efectuará mediante acuerdo entre las partes, el cual deberá ser publicado en la plataforma transaccional del SECOP II, antes de su vencimiento. Cuando hubiere lugar a la modificación del plazo contractual y/o a la adición de su cuantía, el Supervisor será responsable de remitir al La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, la respectiva solicitud debidamente motivada, con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles de la fecha de terminación del plazo inicialmente pactado, sin perjuicio de aprobación de solicitudes posteriores al plazo establecido, por parte del ordenador del gasto.

DECIMA OCTAVA - SUSPENSIÓN: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o cuando las partes de común acuerdo lo consideren pertinente, se podrá suspender la ejecución del presente contrato, mediante la plataforma transaccional SECOP II con el usuario de la ordenadora y el CONTRATISTA donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. El CONTRATISTA deberá informar en forma inmediata al garante de la obligación. Se podrá reiniciar la ejecución del contrato en la plataforma, cuando se considere que han desaparecido las causas que dieron origen a la suspensión.**PARÁGRAFO 1º:** Se entiende por fuerza mayor o caso fortuito, las situaciones contempladas y definidas por el artículo 64 del Código Civil, subrogado por el artículo 1º de la Ley 95 de 1890. **PARÁGRAFO 2º:** Reiniciado el contrato, el CONTRATISTA deberá remitir La Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el certificado de modificación de la garantía ajustándola en el plazo.

DECIMA NOVENA - SOLUCION DE CONTROVERSIAS: Las partes contratantes convienen en utilizar mecanismos de solución directa de las controversias que puedan surgir en razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación de este contrato. Con tal fin, podrán acudir a cualquiera de los mecanismos de solución directa de controversias, entre los que se encuentran la negociación directa, Conciliación o la decisión de árbitros, con sujeción a lo previsto en las normas vigentes sobre la materia o a las que las sustituyan, adicionen o remplacen.

VIGÉSIMA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Para el presente contrato se aplicará lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos

11 de la Ley 1150 de 2007 y 217 del Decreto 19 de 2012.

VIGÉSIMA PRIMERA - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del presente contrato los siguientes documentos: 1) Los estudios y documentos previos e invitación pública de que tratan la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015. 2) Fotocopia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3) Oferta del CONTRATISTA acompañada de los documentos requeridos. 4) Fotocopia del Registro Presupuestal. 5) Las Actas y acuerdos suscritos entre PARQUES y el CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del presente contrato, 6) todos los documentos que se encuentran en la plataforma SECOP II.

VIGÉSIMA PRIMERA - DOMICILIO: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual es Bogotá DC.

VIGÉSIMA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO: Este clausulado se entiende aceptado de manera electrónica en la plataforma transaccional del SECOP II, con el usuario y contraseña del ordenador del gasto y del contratista.

Proyectó: Yury Camila Barrantes Reyes, Abogada DTAM
Revisó: Andrés Mauricio Villegas, Abogado DTAM

Jornadas de Educación Ambiental en Sedes Educativas en zona Rural del Municipio El Retorno

La Marina:

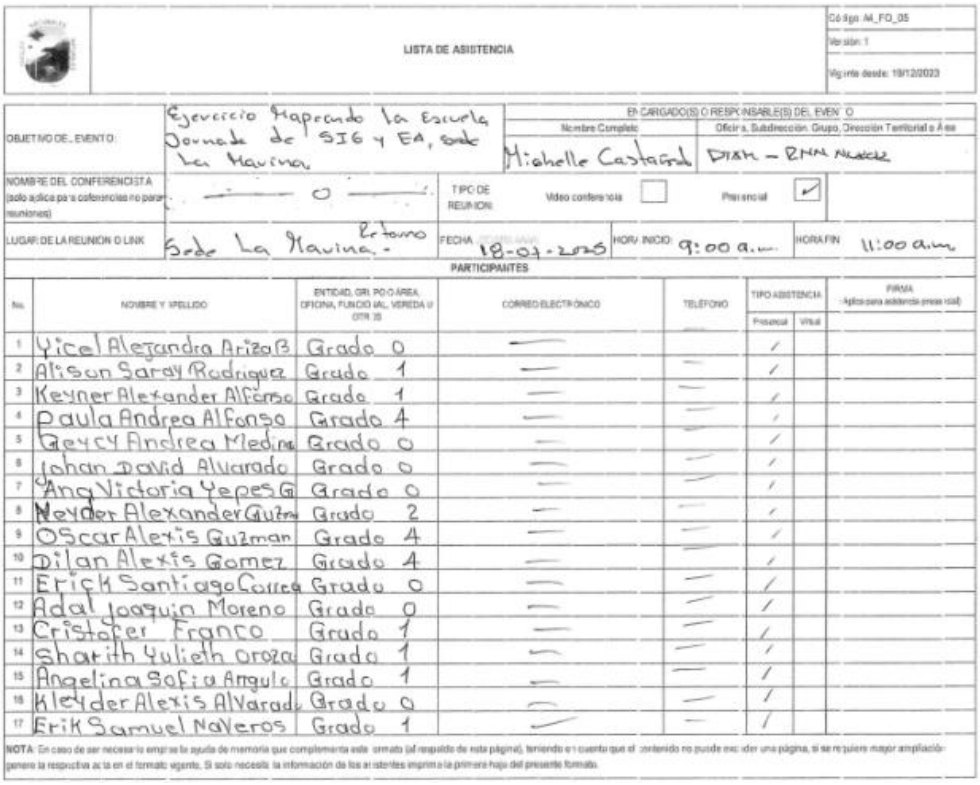
el dia 18/07/2025 se llevó a cabo una salida a campo articulado con la línea de EA y SIG con el fin de realizar un ejercicio con los estudiantes sobre el reconocimiento de los puntos cardinales (charla orientada por la profesional de SIG del AP), manejo de GPS dispositivo Trimble y el mapeo de la sede educativa identificando infraestructura (aulas de clase, restaurante, caseta comunal, baño, etc), zonas de restauración, zonas de recreación, etc. De igual manera se realizaron actividades lúdicas con los 18 estudiantes que participaron resaltando el trabajo en equipo y reforzar el compañerismo.

Registro Fotografico



Listado de asistencia





LISTA DE ASISTENCIA

Código: M_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DE...EVENTO: Ejercicio Mapeando la Escuela Jornada de SIG y EA, sede La Mavina.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Michelle Castañeda | Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: DIAM - RNN NUKAK

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones): —— o ——

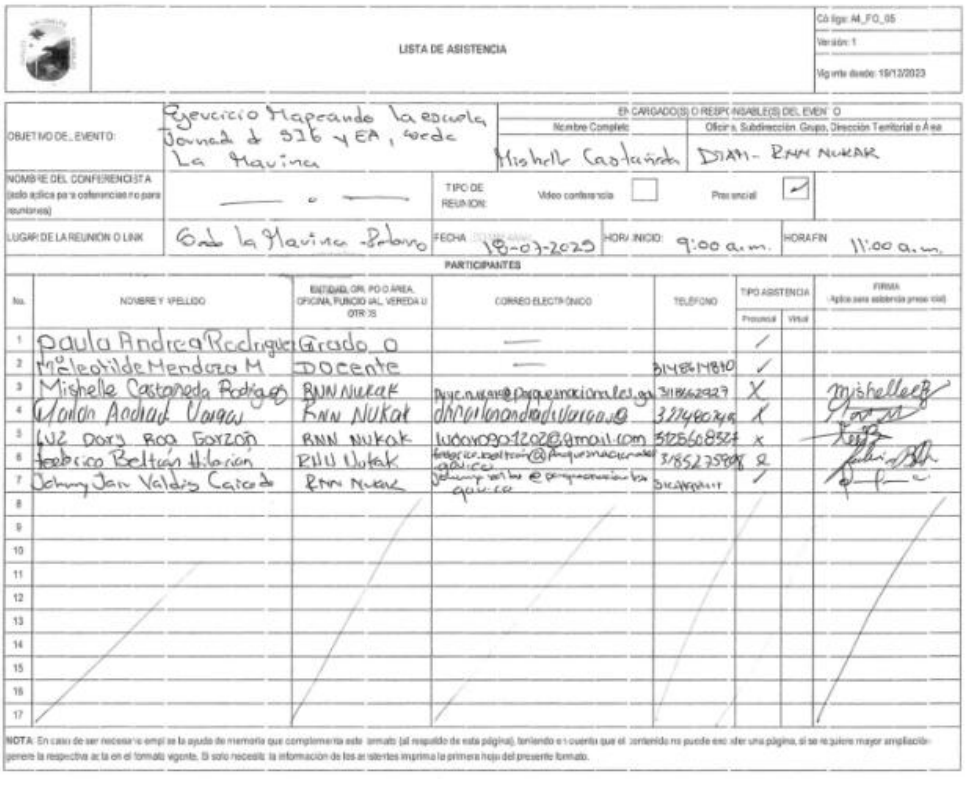
TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑

LUGAR DE LA REUNION O LINK: Sede La Mavina - Puerto | FECHA (DD/MM/AAAA): 18-07-2025 | HORA INICIO: 9:00 a.m. | HORA FIN: 11:00 a.m.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, ORGANO, AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Yicel Alejandra Arizab	Grado 0	—	—	/		
2	Alison Saray Rodriguez	Grado 1	—	—	/		
3	Keyner Alexander Alfonso	Grado 1	—	—	/		
4	Paula Andrea Alfonso	Grado 4	—	—	/		
5	Geycy Andrea Medina	Grado 0	—	—	/		
6	Johan David Alvarado	Grado 0	—	—	/		
7	Ang Victoria Yepes G	Grado 0	—	—	/		
8	Neyder Alexander Gutie	Grado 2	—	—	/		
9	Oscar Alexis Guzman	Grado 4	—	—	/		
10	Dilan Alexis Gomez	Grado 4	—	—	/		
11	Erick Santiago Correa	Grado 0	—	—	/		
12	Adal Joaquin Moreno	Grado 0	—	—	/		
13	Cristofer Franco	Grado 1	—	—	/		
14	Sharith Yulieth Oroza	Grado 1	—	—	/		
15	Angelina Sofia Angulo	Grado 1	—	—	/		
16	Kleyder Alexis Alvarad	Grado 0	—	—	/		
17	Erik Samuel Naveros	Grado 1	—	—	/		

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: M_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DE...EVENTO: Ejercicio Mapeando la escuela Jornada de SIG y EA, sede La Mavina

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Michelle Castañeda | Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: DIAM - RNN NUKAK

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones): —— o ——

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑

LUGAR DE LA REUNION O LINK: Sede La Mavina - Puerto | FECHA (DD/MM/AAAA): 18-07-2025 | HORA INICIO: 9:00 a.m. | HORA FIN: 11:00 a.m.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, ORGANO, AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Paula Andrea Rodriguez	Grado 0	—	—	/		
2	Ma Leotilde Mendoza M	Docente	—	3148619810	/		
3	Mishelle Castañeda Rodriguez	RNN NUKAK	dyc.nukak@parquesnacionales.gov	3118462929	X		Mishelle C.
4	Wilmar Achad Vargas	RNN NUKAK	dirnacionaldelvisitante@	3214862949	X		
5	Luz Dary Roa Garzon	RNN NUKAK	luzdary0301202@gmail.com	3126608524	x		
6	Fabricio Beltran Hilarion	RNN Nukak	fabricio.beltran@parquesnacionales.gov.co	3185275808	X		
7	Johny Jair Valdiz Caicedo	RNN Nukak	johny.valdiz@parquesnacionales.gov.co	3142999117	/		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Bajo Jordán:

El dia 23/07/2025 se llevó a cabo una jornada de siembra de plántulas maderables en la sede Bajo Jordan en la cual participaron 6 estudiantes y 1 docente de la sede, estas plántulas se sembraron alrededor de la cancha de fútbol, al lado de la cerca y en una zona pequeña arbustiva. Las plántulas que se usaron fueron 20 cachicamos, 10 cuyubi, 5 macanos, 5 saman, 5 palo de brasil y 5 algarrobo para un total de 50 plántulas. Una vez realizada la siembra se procedió a reutilizar cartoon para el plateo minimizando el crecimiento de maleza alrededor de la planta, finalmente se registraron los datos dasométricos de cada una en el formato de seguimiento y monitoreo, tomando datos de altura y CAP.







Listado de asistencia:

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12 2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Jornada de Siembra de plántulas madereables.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Johnny Valdez	(Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: RNN NUKAK.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	———	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑	———
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Bajo Jordan - Cemitos	FECHA (DD/MM/AAAA): 23-07-25	HORA INICIO: 10:00am HORA FIN: 12:30pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Duvany Ávila	Bajo Jordan	———	———	✓		Duvany
2	May Ávila	Bajo Jordan	———	———	✓		May
3	Joel Ávila	Bajo Jordan	———	———	✓		Joel
4	Julian Ávila	Bajo Jordan	———	———	✓		Julian
5	Jomar Martín Moreno	Bajo Jordan	———	———	✓		Jomar
6	Robert Ávila	Bajo Jordan	———	———	✓		Robert
7	Leonardo Favio Cano	Bajo Jordan	leofavi correo: 1978	3108515721	✓		
8	Luz Dary Roa Garzón	RNN Nukak	luzdaroagarzon@gmail.com	3125608327	✓		
9	Diana Rodriguez	RNN Nukak	dianamedingz 1978	3161720384	✓		
10	Johnny Jair Valdés C.	RNN Nukak	Johnny. valdes @ pe-gov.co	3107496011	✓		
11	Nelson Montero Cuba	RNN Nukak	nelsonmontero.nukak@PNN	3100297864	✓		
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria a que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, o se requiere mayor amplitud genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

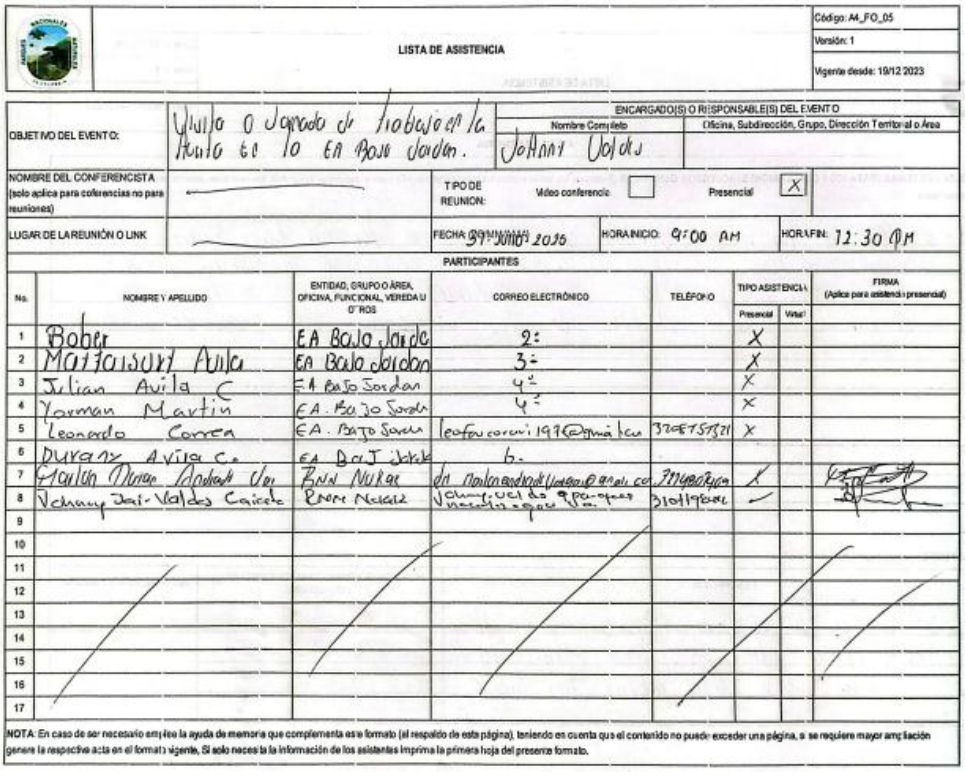
Bajo Jordan:

El 31/07/2025 se llevó a cabo una jornada de trabajo en la sede Bajo Jordán donde se realizó el mantenimiento de la zona dispuesta para la huerta ecológica, debido que esta se encontraba enrastrojada, de igual manera se preparó abono bocashi y se agregó dentro de las sesiones de la cajonera, dejándola lista para el riego de la semilla. Para esta actividad participaron 5 estudiantes y 1 docente de la sede.

Listado de asistencia







LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12 2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Visita o Jornada de trabajo en la Huerta de la EA Bajo Jordan.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Johnny Valdes
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área:

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones):

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK:

FECHA (DD/MM/AAAA): 31 JULIO 2025 HORA INICIO: 9:00 AM HORA FIN: 12:30 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA Presencial	TIPO ASISTENCIA Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Bober	EA Bajo Jordo	2:		X		
2	Mariaisabel Avila	EA Bajo Jordan	3:		X		
3	Julian Avila C	EA Bajo Jordan	4:		X		
4	Yorman Martin	EA. Bajo Jordo	4:		X		
5	Leonardo Correa	EA. Bajo Jordo	leofercorrea1996@gmail.co	3208757321	X		
6	Duran Avila C.	EA Bajo Jordo	b.				
7	Martin Mateo Andrade Ve	RNN Nukak	dn.martinandradeveloza@gmail.co	3114960926	X		
8	Johnny Jair Valdes Caicedo	RNN Nukak	Johnnyjvaldes@parquesnacionales.gov.co	3101196246	✓		
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Sede Palmeras II:

El día 6/08/2025 en conjunto con el equipo de restauración ecológica y educación ambiental de la RNN Nukak se realizó una jornada de siembra de plántulas forestales en la sede educativa Palmeras II, donde participaron 15 estudiantes y 1 docente de este ejercicio. Para cada estudiante se realizó la entrega de 2 plántulas con el fin de que cada estudiante se encargue de cuidar y realizar el seguimiento de la planta (apadrinar), de esta manera los estudiantes registraron en el cuaderno de ciencias naturales el nombre de la plántula que les correspondió, número de placa asignada, realizaron el dibujo de la misma, registraron altura y CAP inicial y algunas observaciones de la condición de la planta y número de hojas que tenía la planta.
Es de mencionar que el material vegetal fue designado por parte del vivero el Retorno, los cuales entregaron 30 plántulas maderables.

Nombre Común	Nombre Científico	Numero de plantas
Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	8
Macano	*Diphysa americana*	5

Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	7
Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	9
Palo de Brasil	*Paubrasilia Echinata*	1

Asignación de plántulas a estudiantes:

Nombre del Estudiante	**Numero placa**	**Nombre plántula**
María José Avendaño	1	Cachicamo
	8	Macano
Carlos Andrés Cristancho	2	Cachicamo
	17	Algarrobo
Dayey Cristin Blanco	3	Cachicamo
	23	Cuyubi
Elizabeth Sofia Baquero Vallejo	4	Cachicamo
	19	Cuyubi
Mishelle Elena Baquero Vallejo	5	Cachicamo
	30	Macano
Estefany Barrios Masías	6	Cachicamo
	28	Cuyubi
Lauren Sofia Pacheco Ávila	7	Cachicamo
	26	Cuyubi
Sofia Isabella Mahecha	9	Macano
	21	Cuyubi
Jaden Sofia Bedoya Ramírez	10	Macano
	25	Cuyubi
Valentina Naranjo	11	Macano
	29	Palo de Brasil
Miguel Ángel Naranjo	12	Algarrobo
	22	Cuyubi
Vanesa Chicangana	13	Algarrobo

	27	Algarrobo
Dierick Santiago Ávila	14 20	Algarrobo Cuyubi
Nicol Daniela Fuentes Bautista	15 24	Algarrobo Cuyubi
Manuel Felipe Moreno Bermúdez	16 18	Algarrobo Cachicamo

Adjunto registros fotográficos de la jornada:





Listado de asistencia de la actividad:

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12 2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Jornada de siembra de plantulas forestales - EA	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Johnny Valdes Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: RNN Nukak	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	———	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑	———
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Sede Palmeras II	FECHA (DD/MM/AAAA): 6-08-2025	HORA INICIO: 9:30am HORA FIN: 12:50pm.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	[illegible] SOFIA PACHECO	Palmeras			X		LAUREN
2	CARLOS ANDRES	Palmeras			X		carla F
3	STEPHANY BARRIOS	Palmeras			X		Stefany
4	DAYEE RAMIREZ	Palmeras			X		DAYE
5	VANESSA CHICANGANA	Palmeras			X		Vanessa.
6	VALENTINA NARANJO	Palmeras			X		Valentina.
7	MIGUEL NARANJO	Palmeras			X		Miguel
8	HOYOS MARIA JOSE	Palmeras			X		Maria Jose
9	BAQUERO MICHELLE	Palmeras			X		elizabeth
10	BAQUERO ELIZABETH	Palmeras			X		Mishelle.
11	MAHECHA SOFIA	Palmeras			X		Sofia
12	JADEN SOFIA BOGOTA	Palmeras			X		Jaden
13	DERICK AVILA	Palmeras			X		derick
14	FELIPE MORENO	Palmeras			X		Felipe.
15	NIKOL FUENTES	Palmeras			X		nikol.
16	LAURA LINARES C	Docente.	[illegible]		X		LAURA LINARES
17	Diana Rodriguez OA12	RNN NUKAK	[illegible]		X		[illegible]

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria o que complementa esta formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor amplitud genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requeirse incluir más filas pero tener presente lo documentado en la nota de la primera página.

Se realizo la Jornada de sembraton de Plantulas forestales (30)

8 Cachimbos
5 Macanos
7 algarrobo
1 Palo de brasil.
89 Cuyubi

Se les coloco Placas y a cada estudiante se les entrego dos plantulas como padrinos; se tomo medida de Altura y CAP.

COMPROMISOS En caso se requeirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y) PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AA)
- Plantar. los plantulas q. se Sembraron	Estudiantes.	Agosto
- Jornada de Poda y abonado plantulas	Estudiantes y [illegible]	Agosto

Sede Buenavista:

El día 12/08/2025 en el marco de la articulación entre la línea de RE y EA se llevó a cabo una jornada de educación ambiental en la sede Buenavista con el fin de realizar medición de datos dasométricos de plántulas maderables y frutales como la altura y el CAP que se sembraron en la vigencia 2024 en el proyecto de Educapaz, la poda de formación aplicando una mezcla de azufre con bicarbonato de sodio curando la parte que fue podada evitando posibles enfermedades en la planta, finalmente se realizó la geolocalización de los puntos de ubicación de las plantas maderables y frutales y el recorrido por la sede educativa registrando los linderos mediante el uso del GPS Trimble.

Placa	Nombre Común	Nombre Científico	Altura cm	CAP cm
1	Macano	*Diphysa Americana*	126	3,7
2	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	140	3,1
3	Macano	*Diphysa Americana*	77	2,1
4	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	154	3,4
5	Macano	*Diphysa americana*	115	3,2
6	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	180	3,7
7	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	206	3,7
8	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	192	3,6
9	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	180	4,4
10	Macano	*Diphysa americana*	240	5,2
11	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	110	1,8
12	Macano	*Diphysa americana*	220	3,2
13	Macano	*Diphysa americana*	119	3,3
14	Copoazu	*Teobroma grandiflorum*	50	0,7
15	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	152	3,6
16	Copoazu	*Teobroma grandiflorum*	36	0,4
17	Macano	*Diphysa americana*	46	0,9
18	Ceiba	*Ceiba pentandra*	25	3,3
19	Macano	*Diphysa americana*	55	1

20	Naranjo	*Citrus x sinensis*	74	2,8
21	Mandarino	*Citrus reticulata*	120	3,4
22	Naranjo	*Citrus x sinensis*	126	4,8

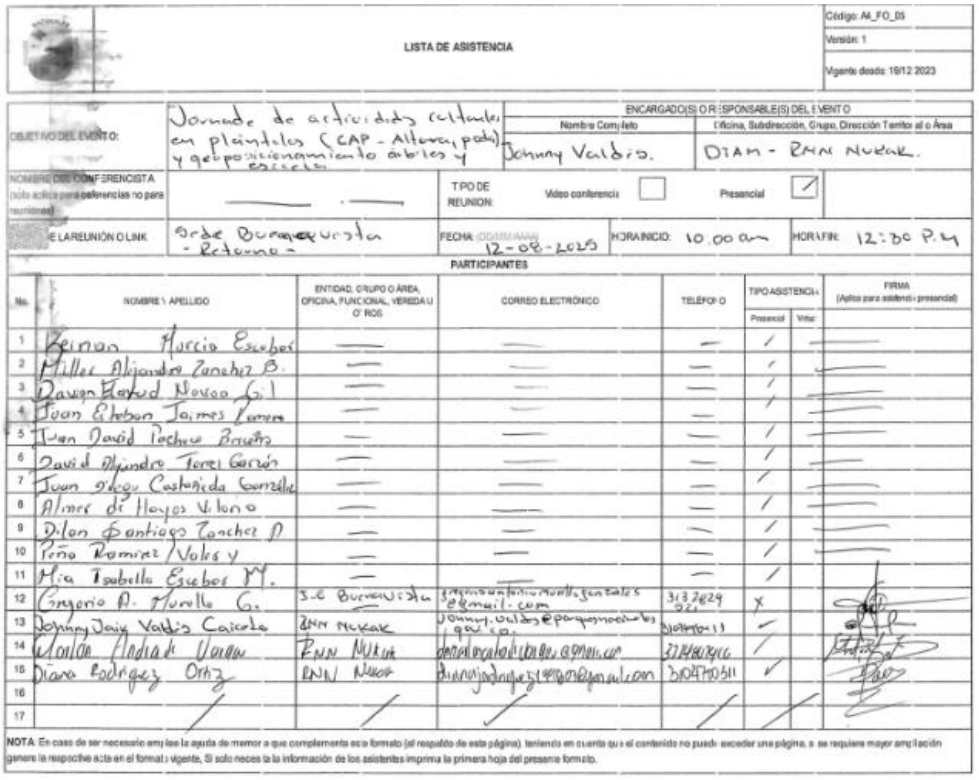
Registro fotográfico de la actividad







Listado de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Jornada de actividades culturales en plántulas (CAP - Altura, poda) y geoposicionamiento árboles y especies

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Johnny Valdiris. | Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: DTAM - RNN Nukak.

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones): ——— | TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑

LINK DE LA REUNIÓN O LINK: Sede Buenavista - Retorno - | FECHA (DD/MM/AAAA): 12-08-2025 | HORA INICIO: 10.00 am | HORA FIN: 12:30 P.M

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Reiman Marcia Escobar	—	—	—	/		—
2	Miller Alejandro Zanchez B.	—	—	—	/		—
3	Dayan Yesid Novoa Gil	—	—	—	/		—
4	Juan Esteban Jaimes Romero	—	—	—	/		—
5	Juan David Pacheco Barrera	—	—	—	/		—
6	David Alejandro Perez Garzón	—	—	—	/		—
7	Juan Diego Castañeda Gonzalez	—	—	—	/		—
8	Almer di Hoyos Viloria	—	—	—	/		—
9	Dilan Santiago Sanchez M	—	—	—	/		—
10	Pino Ramirez Valdes y	—	—	—	/		—
11	Mia Isabella Escobar M.	—	—	—	/		—
12	Gregorio A. Murillo G.	S.C Buenavista	gregorioantonio.murillo.gonzales@gmail.com	313 7829 921	X		
13	Johnny Javy Valdiris Caicedo	RNN Nukak	Johnny.valdes@parquesnacionales.gov.co	3104790511	/		
14	Monica Andrea de Narvaez	RNN Nukak	dptalmacenrnnukak@gmail.com	3138829614	/		
15	Diana Rodriguez Ortiz	RNN Nukak	dianajohanarodriguez@gmail.com	3104790511	/		
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso de requerirse incluir más filas pero tener presente la documentación en una de la primera página.

En el marco de apoyos y coordinación con la línea de Restauración Ecológica, se realizó una jornada de mediciones a unos árboles maderables y frutales que fueron sembrado en esta institución durante algunos años (2024 y otros más antiguos) con el propósito de enseñarles a los estudiantes la importancia de realizar mantenimientos (Podas de formación) y mediciones (CAP - Altura) a las especies sembradas que permita que ellos vean que se puede aplicar lo que aprenden en el aula, con lo que se ve en la práctica, y que ellos observe la importancia de cuidar la flora y lo puedan replicar en sus fincas.
Se les coloco placas a las plántulas, se realizaron podas de formación, et.

COMPROMISOS En caso se requiera se incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y) PROCESO - DEPENDENCIA	FECHA PREVISTA (DD/MM/AA)
- Realizar la actividad de geoposicionamiento de las especies, tot, plántulas, con la lider de SIG del AP	RNN Nukak y estudiantes - docente	Agosto - sept.

Sede Palmeras II:

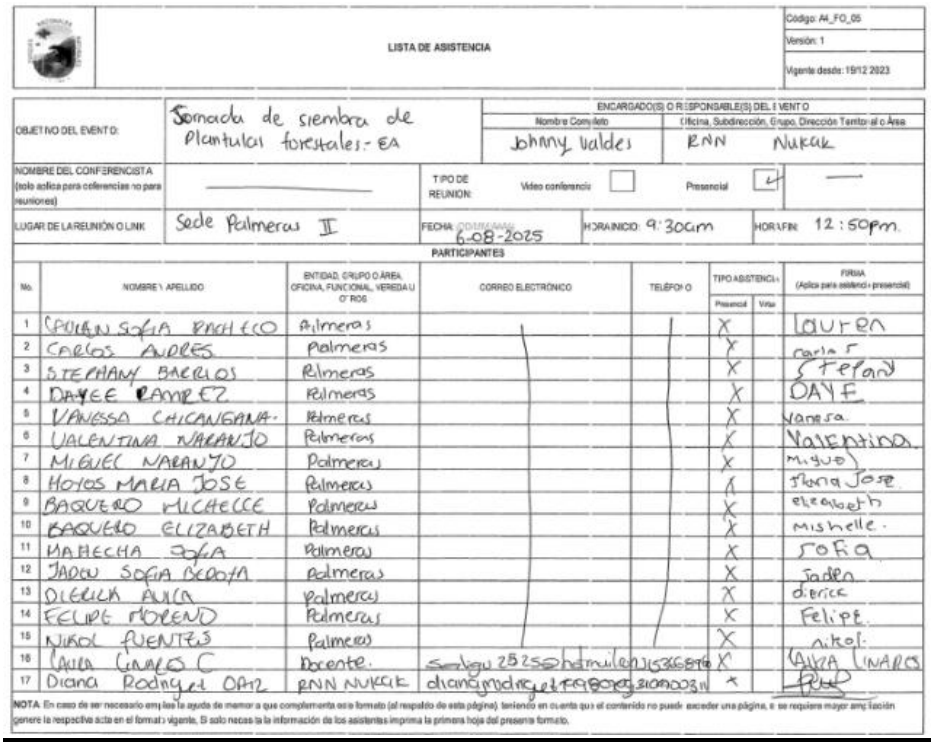
El día 20/08/2025 el equipo de educación ambiental en conjunto con la profesional de SIG de la RNN Nukak realizó una jornada con los estudiantes de la sede palmeras II con el fin de dar continuidad con al ejercicio de la Geolocalización de puntos de las plántulas forestales que se habían sembrado el 6 de agosto, donde se usó GPS - Trimble registrando las 30 plántulas de acuerdo al número de placa y nombre común en la APP de Avenza para su posterior seguimiento trimestral. Por otra parte, se realizó el recorrido por la sede educativa demarcando los linderos y puntos específicos como aulas de clase, baños, restaurante, zona de almacenamiento de material reciclaje, entre otras.







Listado de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12 2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Jornada de siembra de plantulas forestales - EA

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Johnny Valdes
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: RNN Nukak

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones): ——

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Sede Palmeras II

FECHA: 6-08-2025

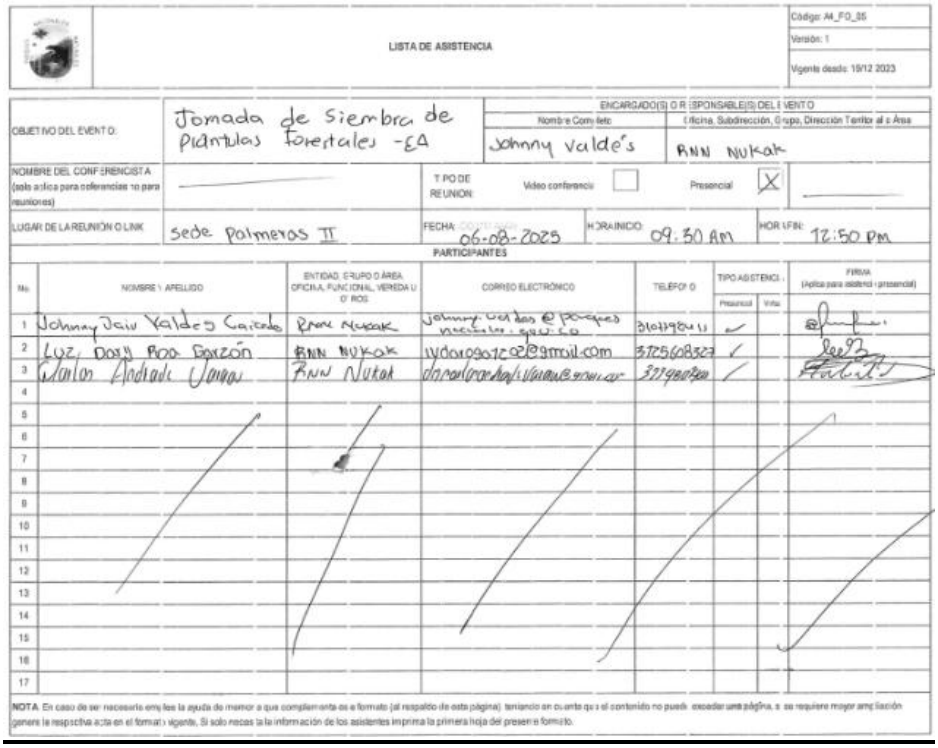
HORA INICIO: 9:30am

HORA FIN: 12:50pm.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE \ APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	CAMILA SOFIA RINCHECO	Palmeras			X		Lauren
2	CARLOS ANDRES	Palmeras			X		carlos
3	STEPHANY BARRIOS	Palmeras			X		Stefany
4	DAYEE RAMIREZ	Palmeras			X		DAYE
5	VANESSA CHICANGANA	Palmeras			X		Vanesa
6	VALENTINA NARANJO	Palmeras			X		Valentina
7	MIGUEL NARANJO	Palmeras			X		Miguel
8	HOYOS MARIA JOSE	Palmeras			X		Maria Jose
9	BAQUERO MICHELLE	Palmeras			X		elizabeth
10	BAQUERO ELIZABETH	Palmeras			X		Mishelle
11	MAHECHA SOFIA	Palmeras			X		SOFIA
12	JADEN SOFIA BECERRA	Palmeras			X		Jaden
13	DERICK AVILA	Palmeras			X		derick
14	FELIPE MORENO	Palmeras			X		Felipe
15	NIKOL FUENTES	Palmeras			X		nikol
16	LAURA GAMEZ C	Docente.	Sandra 25250hotmail.com	3115386876	X		LAURA GAMEZ
17	Diana Rodriguez OPZ	RNN NUKAK	diana[illegible]	[illegible]	X		[illegible]

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memor a que complementa es e formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta qu el contenido no puede exceder una página, s se requiere mayor amp liación genere la respectiva acta en el format vigente. Si solo neces la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12 2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Jornada de Siembra de plantulas forestales -EA

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Johnny Valde's
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: RNN NUKAK

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones): ——

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: sede Palmeras II

FECHA: 06-08-2025

HORA INICIO: 09:30 AM

HORA FIN: 12:50 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE \ APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Johnny Jair Valdes Caicedo	RNN Nukak	Johnny.valdes@parques[illegible]	3102798411	✓		
2	Luz Dary Rodriguez Barzón	RNN NUKAK	luzdary0907@gmail.com	3125608327	✓		
3	Carlos Andrade Ramos	RNN Nukak	[illegible]	3179[illegible]	✓		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memor a que complementa es e formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta qu el contenido no puede exceder una página, s se requiere mayor amp liación genere la respectiva acta en el format vigente. Si solo neces la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Sede La Marina:

El día 22/08/2025 en el marco de la articulación entre la línea de RE y EA se llevó a cabo una jornada de siembra de 31 plántulas forestales las cuales fueron donadas por parte del vivero del Municipio El Retorno donde participaron 15 estudiantes y 2 docentes de la sede educativa, además se paquetearon cada una de las plantas y se registraron en la matriz para el seguimiento de la misma, donde tomaron medidas de altura y CAP que se monitorearan en tres meses.

Placa	Nombre Común	Nombre Científico	Altura cm	CAP cm
1	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	31	0,4
2	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	30,5	0,4
3	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	58	0,8
4	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	33,4	0,4
5	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	30,7	0,4
6	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	14,5	0,2
7	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	34,3	0,4
8	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	38,5	0,5
9	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	25,5	0,3
10	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	49,5	0,8
11	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	39,5	0,5
12	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	35,5	0,4
13	Achapo	*Cedrelinga cateniformis*	36,5	0,4
14	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	22,5	0,4
15	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	39,5	0,5
16	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	18,6	0,5
17	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	14,5	0,2
18	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	33,4	0,4
19	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	13,3	0,4
20	Palo de Cruz	*Tabebuia nodosa*	17,3	0,4
21	Achapo	*Cedrelinga cateniformis*	55,4	0,7
22	Achapo	*Cedrelinga cateniformis*	33,6	0,6

23	Cachicamo	*Calophyllum Brasiliense*	32,5	0,4
24	Algarrobo	*Ceratonia Siliqua*	28,4	0,3
25	Saman	*Samanea*	86,5	1,3
26	Saman	*Samanea*	72,3	0,7
27	Achapo	*Cedrelinga cateniformis*	52,4	0,7
28	Cuyubi	*Minquartia Guianensis*	29,5	0,3
29	Macano	*Diphysa americana*	19,4	0,3
30	Macano	*Diphysa americana*	22,4	0,3
31	Achapo	*Cedrelinga cateniformis*	40,4	0,4

Registro fotográfico de la actividad





Listado de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Jornada de siembra de Plantulas forestales, Medicion datos dasometricos, Paqueteo	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área
		Johnny Valdés	RAN Nutak
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Sede la Marina	FECHA: 22-ago-2025	HORA INICIO: 9:30am HORA FIN: 1:00 P.M

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Yuel Alejandra Ariza Beltrán	Preescolar.	la Marina		✓		
2	Alison Sarey Rodriguez	Primero.	la Marina		✓		
3	Keyner Alexander Alfonso	Primero	la Marina		✓		
4	Neyder Yadid Guzman	Segundo.	la Marina		✓		
5	Paula Andrea Alfonso	Cuarto.	La Marina		✓		
6	Oscar Alexis Guzman	Cuarto.	la Marina		✓		
7	Dilan Alexis Gomez	Cuarto	la Marina		✓		
8	Johan David Alvarado	Preescolar	la Marina		✓		
9	Cleider Alvarado Castiblanco	Preescolar.	la Marina		✓		
10	Angelicci Sofia Angulo	Preescolar	la Marina		✓		
11	Ana victoria yepes	Preescolar.	la Marina		✓		
12	Erick Santiago Correa	Preescolar	la Marina		✓		
13	Adal baquin Moreno	Preescolar.	la Marina		✓		
14	Andres Geronimo yepes	Primero	la Marina		✓		
15	Cristofer yorep francos	Primero	la Marina.		✓		
16	Mª Matilde Mendoza	Docente	la Marina		✓		Mª MatildeM
17	Abraham Hoyquin	Docente	la Marina		✓		

NOTA: En caso de ser necesario emplear la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, o se requiere mayor amplitud genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso de requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentado en la nota de la primera página.

Se llevaron treinta y una (31) plántulas forestales a la sede de la Marina, para realizar una jornada de siembra en un lote donde sean plantado en años anteriores algunas especies que ya tiene una talla de altura y diámetro significantes, la idea es sembrar donde se perdieron o murieron algunos y poder los grandes y los que llevamos colocarles plaquetas para realizar un seguimiento de ellos con los estudiantes en una planilla que están diseñadas, por el momento lo hacemos en una hoja normal.

Se tiene programado con ellos realizar una jornada de abono y plaqueteo de los árboles antiguos.

COMPROMISOS En caso se requiera incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AA)
- Jornada de plaqueteo número dos árboles antiguos	estudiantes - Equipo EA.	Septiembre.

Puerto Flores:

El día 26/08/2025 se llevó a cabo una jornada donde se realizó la socialización de la guía metodológica de las generalidades de área protegida, ya que hay estudiantes nuevos y también por orden público, llevamos un buen tiempo sin asistir a esta sede educativa. Después de este repaso, realizamos unas dinámicas para reforzar lo aprendido y enseñarles lo importante del trabajo en grupo en todos los aspectos de la vida. Con los estudiantes (en una jornada posterior) se habían dejado unos retablos para construir unos letreros alusivos al cuidado del medio ambiente y colocarlos en sitios estratégicos de escuela y en el caserío de Puerto Flores, donde está el caño mosco. Los niños hicieron estos carteles y ese día colocamos los de la escuela, dejando cuatro (4) para colocarlos en el caserío en una próxima jornada.







Listado de asistencia:

①

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO	Jornada de Educación Ambiental escuela de Puerto Flores, Posicionamiento, instalaciones Talleres alusivos al medio Ambiente.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Johnny Valdés	(Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área): DTAM- RNN NUKAK
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	———	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑	
LUGAR DE LA REUNION O LINK	Sede Puerto flores	FECHA (DD/MM/AAAA): 26-08-2025	HORA INICIO: 11:00 a.m. HORA FIN: 1:00 p.m

PARTICIPANTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Lina Kanely Franco Ortiz	Santa Helena			✓		Kanely
2	Joel Leandro Hurtado O.	Santa Helena			✓		Joel
3	Yesica valentina Alfonso H.	santa Helena			✓		valentina
4	Erick Leandro Abuleta	PUERTOFLORES			✓		Erick
5	Yeicer Valencia	santa Helena			✓		Yeicer
6	Isabela Espitia Barbosa	SantaHelena			✓		Isabela
7	chatel Dayana castro valencia	santa Helena			✓		chatel
8	Sury Yajira Franco Ortiz	Puertoflores			✓		Yajira
9	cesar Alexander Aguirre	Puertoflores			✓		cesar
10	Juan Diego Franco ortiz	SantaHelena			✓		
11	Angel castillo cruz	santa Helena			✓		Angel
12	Adrian Smith Hurtado	Santa Helena			✓		Adrian
13	Andres Cristancho	santa Helena			✓		Andres
14	Yesid Aguirre Alfonso	santa Helena			✓		Yesid
15	Lauren Dayana Hurtado	Santa Helena			✓		Lauren
16	Helen Amalia Rivas	Santa Helena			✓		Helen
17	Emilit Juliana Sabogal	Santa Helena			✓		Juliana

NOTA En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

②

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO	Jornada de EA, Escuela Puerto Flores Posicionamiento de AP, instalaciones talleres alusivos al medio ambiente	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Johnny Valdés	(Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área): DTAM- RNN NUKAK
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	———	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☑	
LUGAR DE LA REUNION O LINK	Sede Puerto flores	FECHA (DD/MM/AAAA): 26-08-2025	HORA INICIO: 11:00 a.m. HORA FIN: 1:00 P.M

PARTICIPANTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Paola Balbina Ferrer	Santa Helena	Pf 347044@gmail.com	3043535846	✓		
2	Johnny Jair Valdes Caicedo	RNN NUKAK	Johnny.valdes@parquesnacionales.gov.co	3161796413	✓		
3	LUZ DARY ROA GARZON	RNN NUKAK	luzdaro9172@gmail.com	3125608537	✓		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requiriese incluir más filas pero tener presente lo documentado en la nota de la primera página

Se retoman actividades con esta escuela, después de un largo periodo de no asistir, por orden público, se habla con el presidente de la JAC y la docentes, para continuar y estar seguros de poder ir sin riesgos, Ya en la escuela realizamos una jornada de Socialización y Posicionamiento de las generalidades del área protegida, ya q. hay estudiantes nuevos, se realizaron actividades lúdicas y dinamicas de trabajo en grupo, luego se realizó la instalación de una Valla q. se había construido con niños hace rato y se colocaron en sitios visibles de la escuela y se dejaron (4) cuarto para colocarlos en el caserío de Puerto Flores, en la proxima reunio.
Se piensa realizar el encerramiento del reservorio con los Postes que hay

COMPROMISOS En caso se requiriese incluir más filas

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/) PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
-Jornada de encerramiento reservorio	Padres de flia, estudiant	9 de sept.
	equipo Parque Nacional	

ACTIVIDADES DE CAMPO EN EL PREDIO VILLA CAMILA EQUIPO DE RE – VEREDA LA FUGITA

29-08-2025

1. **Video de invitación al Global Big Day**
 Con los intérpretes locales Heider Andrés Nukak y Samuel Merere Ui se realizó unos videos en varias partes del bosque para hacer una invitación al October Global Big Day el 10 de octubre del presente año, en el primer video cada uno de los intérpretes saludaban, decían el nombre y donde trabajan, en otro donde van caminando por un caño y están hablando en la legua de ellos, otro video al lado de una roca donde nos comentan la relación de sus nombres y apellidos con los de las aves cómo UI que significa paujil y por ultimo un video donde le preguntamos algunos nombres de aves y ellos os respondían en Nukak "colibrí - Búyup, garza - Pún uninide, pato - bedebo, guacamaya – yau".



Ilustración 1: grabación del video para el global Big Day

2. **Identificación de Synedrella nodiflora (cerbatana) en las 2 parcelas**
 en compañía de los intérpretes locales se realiza la identificación de 10 palmas de cerbatana que fueron sembradas en el 2024 (5 en cada parcela), se pudieron identificar 4 por cada parcela para un total de 8 que se les realizo paqueteado, altura total, CAP, geolocalización de la parcela y de cada una de las plántulas de cerbatana. En la identificación de la cerbatana se ha confundido con otras especies de palmas ya que no se les realizo una debida demarcación a la hora de sembrarlas, los compañeros compañero Nukak pudieron identificarla caracterizándose por sus "hojas primarias ovaladas y secundarias lanceladas, bifurcadas alternas y palmeadas con cuerpo ortigoso y cuando engruesa se convierte en espinoso".

N°	ESPECIE	PARCELA	ALTURA en cm	CAP en cm
1	Cerbatana	1	12	1.5
2	Cerbatana	1	10	0.8
3	Cerbatana	1	1.6	1
4	Cerbatana	1	7	1.5
5	Cerbatana	2	4	1.6
6	Cerbatana	2	10	0.8
7	Cerbatana	2	9	1.7
8	Cerbatana	2	9	1.2



*Ilustración 2: plántula de **Synedrella nodiflora (**cerbatana)*



*Ilustración 3: identificación de **Synedrella nodiflora (**cerbatana) en las 2 parcelas*

3. **Plaqueteo y geolocalización de las plantas maderables como actividad de aprendizaje**
 En un área del bosque se había realizado una simbra de 150 plántulas maderables, se les realizo un monitoreo como actividad practica para que los intérpretes conocieran un poco de cómo se toma las medidas de crecimiento de los individuos. en esta actividad se toma la geolocalización del área donde se encuentra las plántulas y el punto de cada una de las paqueteadas, se realizaron aleatorias a las cuales se les tomo medida de altura total, CAP, nombre Nukak, nombre científico y nombre común los cuales fueron:

N°	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	NOMBRE NUKAK	ALTURA INICIAL en cm	CAP en cm
1	*Calophyllum brasiliense*	Cachicamo	Túnaj	54	0.6
2	*Calophyllum brasiliense*	Cachicamo	Túnaj	53	0.6
3	*Calophyllum brasiliense*	Cachicamo	Túnaj	37	0.6
4	*Calophyllum brasiliense*	Cachicamo	Túnaj	46.8	0.5
5	*Minquartia guianensis*	Cuyubi	TeludaPude	27	0.3
6	*Minquartia guianensis*	Cuyubi	TeludaPude	28.5	0.4
7	*Minquartia guianensis*	Cuyubi	TeludaPude	36.5	0.4
8	*Minquartia guianensis*	Cuyubi	TeludaPude	32.5	0.4
9	*Paubrasilia echinata*	Palo Brasil	Úcaj	18	0.2
10	*Paubrasilia echinata*	Palo Brasil	Úcaj	21	0.2
11	*Paubrasilia echinata*	Palo Brasil	Úcaj	20	0.4



Ilustración 4: Plaqueteo, geolocalización y toma de medidas a las plántulas

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Jornada identificación cerbatana en parcelas, y plaqueteo y geolocalización plantas maderables.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área
		Nelson Montero	RNN NUKAK
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	———	TIPO DE REUNION: Video conferencia: ☐ Presencial ☑	———
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Pedro Villa camila - Vereda La Fuguita	FECHA (DD/MM/AAA): 29-08-2025	HORA INICIO: 9:00 am / HORA FIN: 01:30 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Diana Rodríguez Ortiz	RNN NUKAK	dianajrodriguez1992@gmail.com	3104700311	✓		
2	LUZ DARY ROA GARZÓN	RNN NUKAK	luzdaroga1202@gmail.com	3125609337	✓		
3	Federico Beltrán Hilerión	RNN NUKAK	federico.beltran@parques nacionales.gov.co	3185275778	✓		
4	Nelson Montero Cruz	RNN Unidad	Retornuevo.nukak@parques.	3104197289	X		
5	Fredes	RNN NUKAK	Interprete local	3019505699	✓		fredes
6	Samuel Herrera	RNN NUKAK	interprete local		✓		samuel
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA. En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página) teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor amplitación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Ilustración 5: lista de asistencia

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos más importantes) En caso se requiera incluir más filas pero tener presente lo documentado en la nota de la primera página.

- Se realizo visita en Parcelas para identificar cerbatanas en la cual de 10 que se sembraron en la vigencia 2024 sobrevivieron 4
- plateteo y geoposicion de plantas Maderables (cayuba, cachicamo y palo de Brasil) en la cual se habian sembrado 150 plantulas y se plaqueteaon 11 de ellas como muestra para el monitoreo.
- Se realizo video de invitación al Global big day del 10 de octubre con los interpretes locales.

COMPROMISOS En caso se requiera incluir más filas.

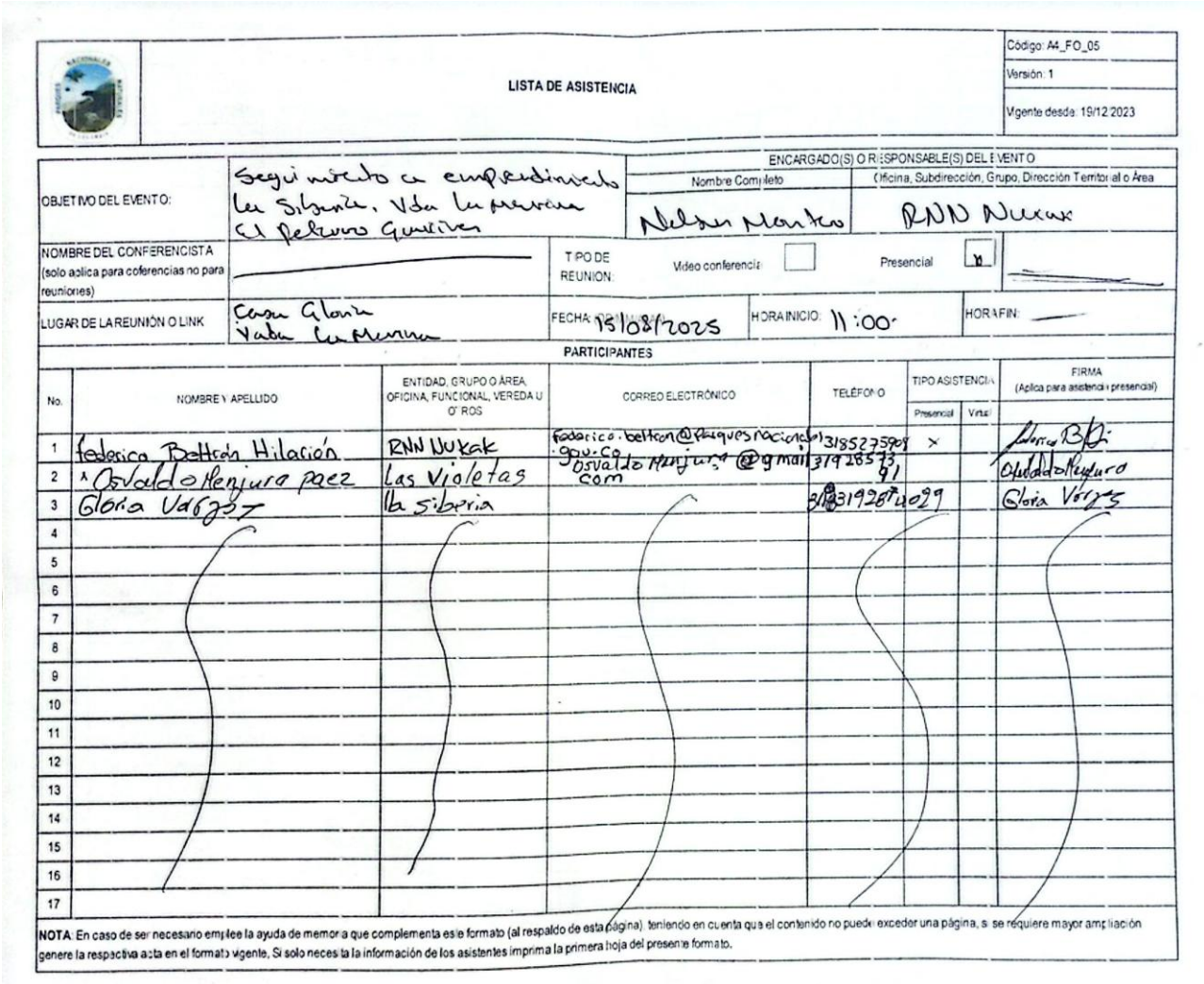
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y / O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

Ilustración 6: actividades realizadas

Salida de Campo 15/08/2025: Visita a seguimiento a Emprendimiento La Siberia, vereda La Marina, en el Retorno, Guaviare.

Se desarrollaron dos acciones:

1. Caracterización del emprendimiento La Siberia, a fin de priorizar dimensiones clave, identificar brechas, proponer rutas de fortalecimiento y estructurar planes de acción específicos para cada emprendimiento asociado a las Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Amazonia – DTAM.
2. Adelantar acciones para el proceso de inscripción del predio La Siberia de la Señora Gloria Vargas, se validar ingreso de datos a la plataforma VITAL para dar inicio al registro de este predio como RNSC



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Seguimiento a emprendimiento La Siberia. Vda La Marina El Retorno Guaviare
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	Nombre Completo: Nelson Montes — Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área: RNN Nukak
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	
TIPO DE REUNION:	Video conferencia: ☐ Presencial: X
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Casa Gloria Vda La Marina
FECHA:	15/08/2025
HORA INICIO:	11:00
HORA FIN:	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	federico Betton Hilación	RNN Nukak	federico.betton@parquesnacionales.gov.co	3185275909	X		
2	Osvaldo Henjura paez	Las Violetas	Osvaldo.henjura@gmail.com	3192857391			Osvaldo Henjura
3	Gloria Vargas	la Siberia		3138192874029			Gloria Vargas
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página) teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requiriese incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

se diligencia ficha de caracterización de emprendimiento - DTAM

- Muestra presentación (logo)
- Gestionar empaque: · Chocolate de 250 gramos en pastilla
 - Chocolate de 500 gramos en pastilla
 - Aceite de coco - empaque - vidrio.
- Kilos pasillos de transporte (Participación en Bioexpo 2025)

COMPROMISOS En caso se requiera se incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AA)